

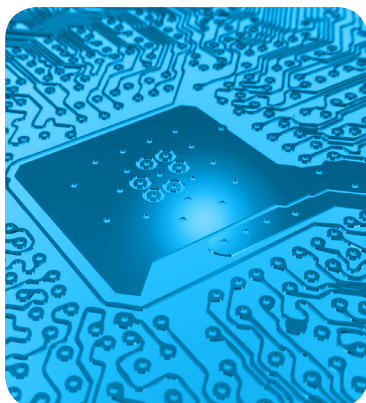
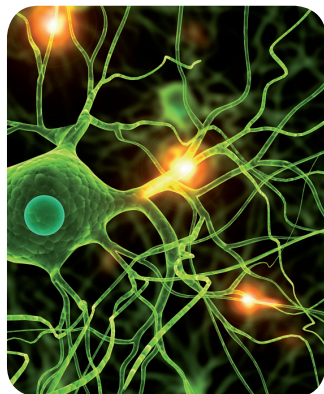
MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía
y Letras /11-12

Máster Universitario
en Pensamiento
Español
e Iberoamericano



**Lucas Mallada y las
semillas del eco-
lismo en España,
una interpretación
en clave organicista**
*José Manuel Ortega
García*



A mi padre, que le
hubiera gustado leerlo,
y a Åmardren, que no
ha dejado de hacerlo.

Índice

Prólogo	4
Introducción	6
Capítulo I: Aproximación al Ecologismo	8
I. i) Etimología, origen y significado de la palabra.....	8
I. ii) Despliegue y recepción histórica.....	8
I. iii) Modelos de concepción de la relación Naturaleza-Hombre.....	11
I. iv) La ideología del sujeto y el aborrecimiento de la Naturaleza.....	12
I. v) Deep Ecology, o de la [perversa] horizontalidad ecosistémica.....	15
Capítulo II: Rastreo sobre el terreno que permite la aparición del ecologismo [español]	18
II. i) La vuelta a la Naturaleza.....	21
II. ii) Peculiaridades del Romanticismo español.....	22
II. iii) Krausismo, orígenes y adaptación española.....	24
II. iv) Krausismo + Positivismo.....	27
II. v) Materializaciones del espíritu naturalista, la fundación de sociedades e instituciones.....	29
II.v.i) Comisión del Mapa Geológico Español.....	33
II.vii) Regeneracionismo.....	36
Capítulo III: Lucas Mallada: vida, obra y pensamiento	39
III.i) Vida.....	40
III.ii) Obra y pensamiento.....	41
III. ii. i) El proyecto [naturalista] de organización territorial malladiense.....	42
III. ii.ii) <i>Los Males de la Patria</i> , una visión organicista de la realidad española.....	47
Conclusiones	56
Excursus	57
Bibliografía	59

Prólogo

Esta investigación nace en un lugar de La Mancha, cuyo nombre no podré olvidar: me vio nacer, crecer y marchar. Y, a veces, volver. Me hizo ser, en parte, como soy y en la andadura también dejé huella en el cúmulo de caminos geo-vitales que aglutina. Allí donde el sol inflama al espíritu y el frío paraliza la acción; allí, en Mota del Cuervo, en el límite de la categorización lógica y la división provincial, lugar de molinos y un vasto paisaje de llanura cuasi-desértica donde tímidamente se alza un pinar entre los pajizos colores veraniegos y la escarcha invernal, allí se sitúa el origen del pensamiento que se vuelca en las líneas que sostiene el lector.

La chispa de origen es castiza pero no se basta a sí misma. La trayectoria a través de los estudios de Filosofía da forma a una voluntad e idea que necesitaba definición. *Definición*, para que el pulso tenga un rumbo y un objeto concreto. No obstante, y teniendo presente la extranjerización a la que están sometidos los estudios de Filosofía a lo largo de toda la geografía española, honradamente hay que reconocer que no dejan de ser un mero instrumento formal y, en la mayoría de los casos, ajeno a las problemáticas que nos circundan, competen e interesan, al ser pensamientos elaborados desde y para realidades diferentes a la hispana. Es por ello que, aunque nunca he renegado del pensamiento alemán, por ejemplo, que tantas luces ha encendido en la habitación del cavilar que se esconde tras mi frente, ha resultado la pincelada final de este camino la concreción de los estudios especializados en el pensamiento español, a través del máster homónimo ofertado en la Universidad Autónoma de Madrid a cargo del departamento de Antropología social y Pensamiento Filosófico Español, bajo la coordinación de Fernando Hermida de Blas, a quien debo el conocimiento y acercamiento al Regeneracionismo, en general, y a Lucas Mallada, en particular: autor que se erige, junto con el ecologismo, como el motivo principal del conjunto de ideas que se pretenden estudiar.

No se pretende aquí levantar sobre hombros a Lucas Mallada y sacarlo por la puerta grande para convertirlo en el fundador del ecologismo en España. Quien lleve a cabo tal proceso exegético, hará un flaco favor al pensador oscense por el hecho de no ser fiel a su inclinación intelectual, así como a la etapa histórica a la que pertenece y las palabras que dejó para el imaginario español y, por ende, doblegándola a la agitación cerebral de quien la realice. No obstante, señalemos que la historia en su decurso “fluye y refluye” como afirma Abellán (1989, Tomo V, Vol. II, 210). Y en ese fluir y refluir la

tarea de aquél que trabaja los discursos historiográficos no se limita a la recolección de datos y hechos, sino que va más allá al desenvolverse como un ejercicio interpretativo de interrelación de ideas, procesos históricos, culturales y sociales. Tal es así, que podemos dilucidar la Historia como un camino que se forja dejando huellas y señales escondidas y dispersas para que, unos pasos más adelante, se conviertan en objeto de sí misma en una autorreflexión hermenéutica concretada en un cuerpo donde, en función del lugar ideológico desde el que se realice, se obtendrán productos de una naturaleza u otra.

Se presenta aquí, por tanto, la imagen de Lucas Mallada bajo la óptica pionera de pensamientos científicos y sistemáticos que tienen como uno de sus principales objetivos y preocupaciones el estado de la geografía española a finales del siglo XIX. Por cuestiones de la agitada y convulsa historia española del pasado siglo, Lucas Mallada, junto con otros autores regeneracionistas como Ricardo Macías Picavea o Joaquín Costa, ha sido recibido, por uno u otro de los polos políticos españoles, del mismo modo pero por caminos diferentes: se ha renegado de él casi condenándolo al olvido. A ojos del bando nacionalista porque resulta movimiento y autor que cuestiona el sistema político español –sistema que ha devenido en corrupción pura- y el resto de realidades que se desprenden de él, que a ojos de Mallada, no son nada desdeñables ni fáciles de pasar inadvertidas. Se reniega, como hace Tierno Galván, de él por el bando republicano puesto que se ha interpretado como una de las figuras responsables del profascismo en España –cuestión que se muestra bastante sesgada si entendemos que puede encontrarse en estos autores proyectos políticos que no estaban pensados explícitamente para encarnarse bajo el alzamiento del bando nacional, sino que lo que se realiza es una yuxtaposición de años, ideas y hechos a medida de la posición en la que se sitúe el comentarista de turno-. Esta situación no puede sino desembocar en el abandono del estudio de sus obras, el cual lleva siendo remediado, con el gran esfuerzo de las pocas personas que creen en la existencia de un pensamiento genuinamente español, desde hace poco más de dos décadas. Así, se ha escrito y trabajado sobre estos autores pero las palabras nunca dicen todo lo que muestran y, a veces, muestran cosas que no dicen. Por ello, en el descenso del río que es el pensamiento español se une aquí un nuevo caudal que intenta ofrecer una visión ecologista de este autor.

Introducción

No parece forzado el ejercicio que aquí se propone y espero que así resulte una vez se transiten las palabras que lo sostienen: consiste en entender y pensar a Lucas Mallada no tanto ya desde la óptica política, sino -y más bien- desde la vertiente y tendencia naturalista que le caracteriza y que le llevará a desempeñar durante toda su vida una intensa e imparable labor geográfica y geo-paleontológica, de la cual, inevitablemente, se desprende una innegable preocupación por la realidad y el estado de la naturaleza de la Península Ibérica.

He aquí la tesis fundamental: de-mostrar la existencia de una concepción organicista que rompe con el paradigma de la modernidad basado en la hegemonía onto-epistemológica del sujeto, y de esta ruptura nacerá la percepción de la naturaleza en términos holísticos incluyendo al ser humano.

Aquella preocupación por la naturaleza nace, como se mostrará, del espíritu de varias corrientes de la época, pero transgrediéndola hasta poder llegar a interpretar a Lucas Mallada como un rupturista con el paradigma de la modernidad –designada también como ideología del sujeto- que se asienta en el distanciamiento y extrañamiento del ser humano con respecto a la naturaleza y su posterior y derivativo sentimiento de hegemonía y dominación sobre ésta. Ello se consigue a partir de una concepción organicista de la realidad que viene de mano del krausismo, aunque nunca en un sentido lato.

Como es obvio, no todas las épocas tienen las mismas exigencias y, en el caso del siglo XIX los problemas en la relación hombre-naturaleza eran otros muy distintos a los de ahora. Esto se comprenderá mejor a través del ejercicio imaginativo de proyección hacia el futuro: suponiendo que el ser humano siga en la Tierra dentro de un siglo al mismo ritmo de contaminación que el actual –si no es más, debido al incremento demográfico-, las exigencias de acción de cuidado para con la naturaleza serán mucho más extremas y estrictas de lo que son hoy en día, a pesar de lo urgentes que ya se tornan.

En este sentido, y, al igual que no se puede reconocer una propuesta si no se conoce de antemano los elementos que la conforman, para poder comprender a Lucas Mallada tal y como aquí se propone, resulta necesario realizar una aproximación a la ciencia de la ecología así como a su historia, del mismo modo que llevar a cabo una presentación de las diferentes posturas que se han mantenido en la relación naturaleza-hombre. De tal modo, lo que se busca es exponer la idiosincrasia del ecologismo, las

posiciones que existen referentes a la relación naturaleza-hombre, sacarlas a la luz para, tras un rastreo histórico que da modo y forma al capítulo II y que permite y prepara el terreno para la aparición y desarrollo de de conciencia sobre la naturaleza, comprobar si el perfil de Lucas Mallada se ajusta a las exigencias de la toma de conciencia de la importancia de la Naturaleza y el cuidado de ella. Con la creencia y esperanza puesta en que cada capítulo que sigue resulte como un elemento matemático en una operación aritmética, la cual, una vez ejecutada, no puede dar otro resultado, se inicia aquí el camino hacia la meta establecida.

I. Aproximación a la Ecología.

“Datamos la emergencia de la conciencia de la crisis ecológica en los primeros setenta, pero la sensibilidad respecto del daño que causa el hombre en la naturaleza es anterior” (Bellver, 1997)

I.i) Etimología, origen y significado de la palabra “ecología”.

El origen de la palabra “ecología” es situado por los historiadores de la ciencia en la fecha de 1866 al ser formulada por Ernst Haeckel al afirmar que “por *oekología* entendemos la totalidad de la ciencia de las relaciones del organismo con su entorno que comprende, en un sentido amplio, todas las condiciones de existencia” (Haeckel, 1866) Así pues, y a través de la etimología, el vocablo *oikos*, el cual remite al término “morada”, “casa” u “hogar”, en conjunción con *logos*, entendido aquí como “conocimiento” y “discurso”, refiere al conocimiento del estado de la morada en que se habita. Morada, inteligible en términos graduales: la casa que me resguarda durante la noche cuando duermo y soy vulnerable; la región, como domicilio nacional; el país, como residencia internacional, global.

I.ii) Despliegue y recepción histórica

A pesar de que los primeros escritos sobre el tema referente a la ecología aparecieron a partir del último tercio del siglo XIX, y que sería en 1916 cuando vería la luz por primera vez la revista pionera “Ecology” en esta especialización, se suele considerar que los corolarios de la investigación ecológica permanecieron constreñidos a los círculos académicos hasta bien pasada la mitad del siglo XX.

La inquietud por una naturaleza despilfarrada y agotada por la sociedad moderna fue el telón de fondo de significativas aportaciones como la de George Perkins Marsh¹ con *Man and Nature* (1864) o la de Lewis Mumford con su obra *Technique and Civilization* (1934), que supondrían, junto con la aparición de la obra de la bióloga estadounidense Rachel Carson, *Primavera silenciosa* (1962) un choque de conmoción de la opinión pública moderna. Raquel Carson dedicaba su libro "A Albert Schweitzer que dijo: *·El hombre ha perdido su capacidad de prever y de aprovisionarse. Terminará*

¹ Ecologista norteamericano del siglo XIX cuyas observaciones cuestionaron la “ignorante” acción del hombre sobre la Naturaleza y sus repercusiones en su deterioro.

por destruir la tierra" (Carson, 1962), y lo iniciaba con dos epígrafes: uno de Keats² y otro de E.B. White³, cuyas letras muestran un tono desesperanzado.

Redactado con cierto acento de romanticismo nostálgico, presentado y recibido como un toque de atención sobre el peligro que supone el empleo continuado y masivo de pesticidas químicos –en una sociedad que se alimentaba de una agricultura acostumbrada a ello desde hacía unas dos décadas–, el texto de Rachel Carson incluía ya todo elemento suficiente y necesario como para que el culto a la Naturaleza en la Antigüedad consiguiera resurgir bajo una nueva tez. Su obra marcará los senderos que recorrerá, en líneas generales, el desarrollo de “la ciencia más humana de las ciencias naturales” (Deléage, 1993, p.7) a partir de mediados del siglo XX.

Sin embargo, se plantea la problemática del origen de tal ciencia y aspiración y algunos de los historiadores de la ciencia entienden que el origen de la ecología reside en el planteamiento llevado a cabo por Linneo en el siglo XVIII a través de la concepción de “economía de la naturaleza”. Sin embargo, habría que remarcar el carácter cosificador que la Ilustración desempeña sobre la Naturaleza.

Resituando y acercando la cuestión, algunos pensadores que han tratado de esclarecer el concepto de “ecología” han intentado aludir a éste al contraponer términos como “ecología”-“ecologismo” (Terradas, 1984) o reformulando el problema en término de “ecologistas” y “ambientalistas” (Bookchin, 1984). Tomás Mata Martínez, en su artículo “Ecofilosofías”, señala que la “diferencia entre ecología y ecologismo, por ejemplo, se establece frecuentemente para señalar dos formas distintas de aprensión de la realidad, la primera de carácter científico y la segunda definida sobre todo por planteamientos ideológicos” (Martínez, 1987, p. 30).

No obstante, hemos de meditar nuevamente esta casi familiar distinción, y más aún si tenemos presente que dicha formulación presenta a la ciencia y a su método como aquél camino epistemológico seguro y neutro por antonomasia y despojado de toda intencionalidad ideológica en contraposición de la oscuridad y ambigüedad que constituyen a las ideologías. Respecto a esta cuestión, resultan altamente clarificadores los planteamientos críticos desempeñados, entre otros, por la Escuela de Frankfurt, quienes, ya desde las primeras décadas del siglo XX cargan a la ciencia con un carácter que la instituye como ideología en sí misma. Ideología en sí misma que es producto,

² "Los juncos se han marchitado en el lago, y ningún pájaro canta".

³ "Soy pesimista respecto del género humano porque es demasiado ingenioso para su propio bien".

desde sus orígenes históricos, de una particular concepción del mundo que implica determinados dogmas acerca del ser humano, de la naturaleza y de sus relaciones:

“Este gusto por el racionalismo cuantificador, en efecto, contribuyó ampliamente a la nueva concepción de “la naturaleza”. En la perspectiva anterior “la naturaleza” era percibida como un conjunto de fuerzas que actuaban de un modo algo arbitrario [...] así suceden las cosas y hay que adaptarse a ellas. [...] Para los representantes del pensamiento calculador, sin embargo, la idea de una “naturaleza” que obedecía a sus propios caprichos fue perdiendo credibilidad. Estando ellos mismos preocupados por el “orden” y la “racionalidad”, traspusieron dichas exigencias al mundo físico: como el mundo social, la naturaleza tenía sin duda que obedecer a un orden “racional”... Y de ahí el éxito creciente de una ontología de otro tipo. Se acabó la naturaleza como fuente de dones gratuitos; se acabaron los milagros. A partir de entonces, “la realidad” tendría que someterse a las normas de los nuevos prácticos” (Thuillier, 1983, p. 99)

Visto así, no cabe duda de que la ciencia, o mejor dicho el cientificismo, constituye en sí misma un conjunto de ideas sobre la realidad –respecto a lo social, cultural, político, moral, económico, etc- que busca su auto-conservación a través de un sistema y un programa de acción. O lo que es lo mismo, una pura y dura ideología.

Probablemente, un enfoque más riguroso y crítico de “la ciencia” que el desprendido de los términos “ecología” y “ecologismo” nos permita precisar y concretar la cuestión aquí apuntada de un modo más ajustado, del mismo modo que lo hace Donald Worster al consagrar su obra *Economía de la Naturaleza* (1977) al estudio de la historia de las ideas ecológicas. Coincidiendo, de hecho, con las tesis de Theodor Adorno y Max Horkheimer, Donald Worster señala y hace ver la ramificación que se produce en el campo de la ciencia alrededor del siglo XVIII, dando lugar a lo que denomina como “ciencia arcadiana” y “ciencia imperialista”. La ciencia apellidada “arcadiana”, se instala y permanece en el interés de revelar y mantener los valores del ser humano y la naturaleza en, como diría Heidegger, dejar que los seres sean (Foltz, 1984). Por su parte, la ciencia del imperio será la que desempeñe la tarea de construcción de una vida presa del instrumento, la tecnología y la explotación de la naturaleza hasta su agotamiento.

De un modo u otro, es a partir de estos hechos cuando se entiende por qué las ideas y actitudes que se producen alrededor de la crisis ecológica salieron pronto del

marco estricto de las ciencias biológicas, para ser abordadas también desde las ciencias sociales, la filosofía y la historia de la ciencia. Un buen ejemplo de este fenómeno, y adelantado a la época en la que nos hemos venido moviendo, es el representado por Lucas Mallada, quien, a partir de datos y de la propia experiencia obtenida por la labor desempeñada en la Comisión del Mapa Geológico de España, realiza un tratamiento sistemático y científico para el estudio del estado natural de la Península Ibérica que desembocará en críticas hacia los políticos de la época, así como la pobreza del suelo y moral, o la pésima situación medioambiental española entre otras. Pero antes de entrar en el acercamiento a Lucas Mallada, donde se consumará la tesis fundamental que aquí se propone, debemos poner sobre la mesa los diferentes posicionamientos históricos acerca de la cuestión relativa a la relación naturaleza-hombre, para poder identificar a Mallada como la chispa de la llama que es, hoy día, el ecologismo.

I. iii) Los modelos de concepción de la relación Naturaleza-Hombre.

“El salvaje desprecia el arte y reconoce la naturaleza como su dominadora absoluta. El bárbaro encarnece y deshonorla la naturaleza, pero, aún más despreciable que el salvaje, a menudo acaba por ser esclavo de su esclava. El hombre cultivado hace de la naturaleza una amiga, enalteciendo su libertad y poniendo freno a sus caprichos” (Schiller)

De entre las diferentes posturas establecidas sobre la correlación entre el ser humano y la Naturaleza encontramos una bifurcación que se puede presentar del modo que sigue:

- a) El antropocentrismo, que, como su propio nombre indica, concibe al ser humano como centro de la realidad y emancipado respecto de la Naturaleza.
- b) El biologismo o evolucionismo, que piensa al hombre únicamente como un animal más pero con diferentes capacidades respecto del resto de animales. Este posicionamiento también es conocido bajo el nombre de “ecocentrismo”.

A partir de aquí se pretende desarrollar, a grandes rasgos, los modos de entender la relación naturaleza-hombre, los cuales, por su propio devenir histórico, se desprende uno de otro, tal que, y como sucede en la dialéctica positiva, al superar un momento, la conciencia se instala en el opuesto. Esto es, del exceso de subjetivación se desprenderán, como reacción, posturas totalmente opuestas. Otra cuestión diferente será, si a partir de la toma de conciencia, se realizan unas prácticas o se siguen perpetuando otras.

I.iv) La ideología del sujeto y el aborrecimiento de la Naturaleza.

La primera de las posiciones, el antropocentrismo, o mejor denominado como “ideología del sujeto”, ha sido el posicionamiento preponderante desde la modernidad, con origen en las figuras y aportaciones de Francis Bacon y René Descartes a lo largo del siglo XVI. Tanto para uno como para otro, la función y meta del conocimiento no radicaba en convertir al hombre en un ser capacitado para desvelar el sentido y significado de la vida, la existencia o la realidad, sino que, y casi exclusivamente, su objetivo último era dominar la naturaleza sin condición alguna. Esta noción busca sin reparos la autosuficiencia del individuo, el gobierno de uno mismo. Y para conseguir tal apetito se presenta como procedimiento necesario el de someter totalmente la naturaleza a los caprichos del hombre, quien la ve, desde sus ojos atomizados, como una magnánima sirvienta. No es de extrañar, pues, que desde esta concepción de la Naturaleza y del Hombre se niegue la dependencia de éste respecto de aquélla, del mismo modo que se obstaculiza, hasta el quietismo, la necesidad del cuidado de la misma por parte de quien pretende obtener una orden de alejamiento ontológica.

El elemento que da pie al surgimiento de este posicionamiento con respecto a la realidad no es otro que la Razón, y en un doble sentido. Es la Razón el motivo esgrimido para el distanciamiento del Hombre con respecto a la Naturaleza y, al mismo tiempo, es la Razón la que genera y consolida el discurso que la erige como dueña y señora de la realidad material y cognoscente. Y esto sucede porque se presenta como distanciada del devenir y libre de su efecto, como algo intemporal a lo que las circunstancias no influyen.

Lejos de lo que sucedía en la mentalidad medieval, donde el hombre concibe a la naturaleza como un regalo de incalculable valor y del que estribaba la supervivencia, y a partir de la aparición del subjetivismo, el ser humano se ve separado de la naturaleza –

entendiéndola como un Otro ajeno- y, al mismo tiempo, alejado de su propio cuerpo o materia extensa. El propio cuerpo, pues, es concebido como un objeto, una *res extensa*, en contraposición al “auténtico” sujeto, lo que Descartes vino a llamar *res cogitans*. La relación que se establece entre *res cogitans* y *res extensa* es una relación de dominio, donde el sujeto cogitante es dueño del objeto extenso; y, por ende, la naturaleza pasa a ser entendida como un puro estar al servicio del sujeto.

Descartes pone el acento de su pensamiento en la divergencia del ser humano respecto a la naturaleza, al considerar que aquél es *res cogitans* olvidando su conformación radical y material del cuerpo respecto de la naturaleza, o *res extensa*. De este modo, la naturaleza se reduce a la categoría de mero objeto criadero de recursos, que desembocará en una mentalidad dañina y devastadora, donde el hombre depende exclusivamente de la cultura; pero, en ningún caso, de la tierra. Al tiempo que esto sucede, se desarrollará el concepto de propiedad privada concebido en términos romanos de *ius abutendi* o “derecho de uso sobre la cosa”, es decir, aquel derecho del propietario a servirse de la propiedad para sus intereses.

Como se ha venido apuntando, el ser humano queda aquí caracterizado como el dominador incondicional de la naturaleza, del mismo modo que surge la idea de una confianza y convicción en el progreso en el futuro. El futuro se considera como superior al pasado ya que el avance del dominio permite, desde y para la óptica de la ideología del sujeto, un mayor control de las situaciones y condiciones. Aparece como arma de la ideología del sujeto el artefacto creado por él mismo y que nace con la intención de suplantar a la naturaleza mediante la simulación. Y lo simulado, para la mentalidad de la modernidad, es privilegiado frente a lo originario debido a que huelga de sentimientos, impulsos y debilidades.

No es de extrañar entonces que el ser humano tocado y convencido por la ideología del sujeto llegue a concebirse como el dueño y señor de la naturaleza. Esta peculiar y dañina concepción de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza encuentra expresiones lenguaraces en figuras como la de Locke y obras como el Segundo *Tratado sobre el gobierno civil*. A partir de su concepción del valor del trabajo, la naturaleza resulta claramente desvalorizada en tanto que únicamente suministra de materias primas en bruto y, la mayoría de éstas salvo metales preciosos, apenas poseen valor en sí mismas. La noción de trabajo para Locke constituye casi la totalidad del valor de un producto:

“Ahora bien, como el oro y la plata, al ser poco útiles para la vida del hombre, en comparación con la utilidad del alimento, del vestido y de los medios de transporte, adquieren su valor, únicamente por el consentimiento de los hombres, siendo el trabajo lo que, en gran parte, constituye la medida de dicho valor” (Locke, p. 18, Sec. 50)

Pero será Henri de Saint-Simon, el filósofo francés a caballo de los siglos XVII y XVIII, quien culmina esta mentalidad del poder del trabajo y de la técnica con obras como *La industria* (1816-1818) o *El catecismo de la industria* (1823), en las que paradójicamente parte de la premisa de la necesidad de la industria para la mejora de la sociedad. En 1817 preconiza el papel de la producción como clave de la prosperidad social presente y futura. Más tarde, se alzaría la afirmación de que el dominio sobre la naturaleza implica el fin de la lucha del hombre contra el hombre, y se plantea la incongruente situación en la que el desarrollo tecnológico industrial de las armas (Saint-Simon, 1975, p.489) acabaría con las guerras al poner a los militares bajo la dependencia de los científicos y técnicos, los cuales tenderían manifiestamente hacia vías pacíficas. Además, y para dar el retoque final al momento de ingenuidad, Saint-Simon confía firmemente que el apogeo de la industria terminará con la miseria y el hambre, aún teniendo en cuenta el incremento demográfico (Saint-Simon, 1975. p.488). Esta concepción tecnocrática presumía la infinitud de los recursos, y la consideración de la naturaleza como material disponible ilimitadamente para la producción, ya que el Hombre es percibido como un ser activo, pero cuya actividad se concreta sobre todo en la producción técnica de mercancías. Dentro de esta lógica subjetual que desembocará en un egoísmo feroz traducido al actual mercado, las personas resultarán interesantes en la medida en que pueden ser posibles consumidores.

Se entiende ahora porqué desde esta perspectiva la problemática ecológica no llega a alcanzar el estatus de realidad, pues se viene confiando profundamente en el poder de la técnica y considerando que los “problemas” medioambientales serán resueltos por la ciencia⁴. Las dificultades ecológicas son vistas como un mero problema técnico que encontrará solución por sí mismo⁵.

⁴ No sucede así para el caso de Lucas Mallada, autor que nos ocupa, para quien los problemas o males de la patria no son de corte exclusivamente materialista sino que también encuentra una profunda decadencia moral, política y administrativa.

⁵ Reiterando la idea anterior, en Lucas Mallada no sucede así. También, y en primera instancia, el problema es moral, aparte de técnico.

Esta filosofía del horizonte en el que se pone el sol, esta lógica del vaquero conquistador de llanuras, va a ser el enfoque dominante durante toda la Modernidad y en el mundo noroccidental, y todavía hoy, que tanto se habla de postmodernidad, está fuertemente incrustada en la ausencia de ética del ser humano, con el agravante de que su influencia y extensión ha recorrido casi todos los puntos del globo terráqueo.

La concepción y mentalidad de la modernidad, la ideología del sujeto, puede ser considerada, sin miedo a errar, como una lógica de la barbarie, puesto que, y a causa de su carácter fuertemente marcado por el etnocentrismo, aspira a presentarse como la mejor y única vía posible para la civilización occidental, despreciando al resto de sociedades, culturas o civilizaciones.

I.v) Deep Ecology, o de la [perversa] horizontalidad ecosistémica.

Diametralmente opuesta a la postura desprendida del cartesianismo y gravitando sobre tradiciones religiosas de corte oriental, hindú, budista y taoísta, se posiciona el movimiento denominado como “Deep Ecology”, en el cual se difuminan las diferencias entre el ser humano y la naturaleza y se acentúa el mutuo e igualitario respeto por todo aquello cuanto cae dentro de la esfera de la existencia. Este tipo de éticas del cuidado, como podremos convenir en llamarlas, son característicamente evidentes en la versión del budismo que se conoce como jainismo⁶. Esta actitud será compartida parcialmente por insignes figuras como Albert Schweitzer⁷, según la cual sería ilícito atentar contra la vida en general.

Pero el punto de vista planteado y socorrido por la Deep Ecology es mucho más radical que las tradiciones religiosas que florecen en la región suroriental del planeta. Entre los representantes más significativos de la Deep Ecology encontramos a Billie Dewall, Michel Serrés o Félix Guattari, para quienes la contracción o, aún más extremo, la liquidación de todas las vidas que habitan en el ser humano resulta ser indefectible para que la vida, en general, logre subsistir. Lo que se encuentra en esta postura, radical en extremo como la ideología del sujeto pero en la dirección contraria, es una exacerbación de la naturaleza salvaje y, por ende, se produce un olvido, que parte del rechazo, de la naturaleza labrada por el ser humano. Nada más alejado del cristianismo

⁶ Jorge Riechmann, profesor de Ética y Política en la Universidad Autónoma de Madrid, en una conversación indicó las relaciones e influencias de las éticas orientales en el pensamiento de Krause, que conducen a una interpretación metafísica de la realidad en términos de un organismo de tipo spinoziano. Se señala esto aquí por su posible pertinencia más adelante.

⁷ Premio Nobel de la Paz en 1952

que esta nueva *gnosis*, que expulsa del hombre su consideración de *imago Dei*: no hay libertad, ni intencionalidad, ni proyecto en el hombre; por tanto, ni culpa, ni responsabilidad.

El término “Deep Ecology” surge ante la opinión pública en una conferencia proferida por Arne Naess, filósofo noruego, en Bucarest en 1972. En dicha conferencia se definía la Deep Ecology en términos negativos y de contraposición en referencia al término Shallow Ecology, que vendría a ser la versión débil o superficial en la que hay una toma de conciencia pero la acción se limita a salvar el mundo para salvarnos nosotros, de modo que no deja de parecer una refinada y velada forma de ideología del sujeto.

Sin embargo, la obra más significativa de este movimiento y posicionamiento ante la cuestión que gira en torno a las relaciones naturaleza-hombre es el publicado por Billie Dewall bajo el título *Deep Ecology* (1985), donde el punto de partida es un panteísmo inspirado en el modelo de *Substancia Única* de Spinoza. De este modo, lo que se consigue es restablecer la naturaleza en la concepción sacralizada de ella, ligando con corrientes como el budismo (Dewall/1989). Así, el siguiente paso que se lleva a cabo es responsabilizar al pensamiento monoteísta, característicamente socrático-alejandrino, de usurpación de la naturaleza a partir de un exceso determinado bajo el dualismo, ya que “los hombres son considerados individual o colectivamente más valiosos que las especies amenazadas” (Dewall, 1989, p.127)

Desde la perspectiva sostenida por Dewall, podemos intuir cómo el ser humano se diluye en y con la naturaleza y se puede llegar a postular que los elementos y partes que constituyen a un ser humano han existido siempre y siempre existirán, teniendo lugar, únicamente, el cambio entre las relaciones de sus partes.

La crítica al monoteísmo va de la mano de la crítica a la agricultura y explotación de la tierra en una visión lineal del tiempo, en lugar de la antigua concepción circular de éste. Además, la crítica no se detiene en cuestiones particulares, sino que llega hasta la idea de la relación entre el ser humano y la naturaleza entendida como algo asentado en el cuidado y la administración (Dewall, 1989, P. 121 y ss). Es por ello que, para la Deep Ecology, la concepción de la tierra como objeto y sujeto pasivo de administración es inaceptable en tanto que se funda en una jerarquización donde la tierra sigue al servicio del hombre (Dewall, 1989, P.126)

La crítica que dirige la Deep Ecology hacia el monoteísmo será la que dirija en contra del humanismo. A éste se debe también la existencia y factualidad histórica del

dualismo y el antropocentrismo como un chovinismo antrópico, en detrimento de un ansiado igualitarismo eco-céntrico (Dewall, 1989).

Resumiendo la postura, se presenta como una defensa a ultranza de toda especie sin detenerse en tratamientos o consideraciones regionales; defensa que contiene en sí mismas el respeto al hábitat, así como el respeto a la diversidad de culturas (Dewall, 1989). Al mismo tiempo, “la diversidad de las especies y el proceso de su evolución no pueden ser mantenidas conservando plantas y animales en zoos y laboratorios” (Dewall, 1989, P.127), tal y como había pretendido la mentalidad propia de la ideología del sujeto y sus formas o refinamientos posteriores como el que tiene lugar bajo el periodo de la Ilustración con la creación de museos, jardines y zoológicos. Y no pueden ser mantenidas puesto que lo que prima es el progreso y avance de la relación de las especies en el ambiente. Para conseguir tales objetivos, la propuesta lanzada es la de volver a los modos de vida propios del Paleolítico, retomando los métodos de caza y pesca como única vía posible de preservar la biodiversidad regional (Dewall, 1989).

En esta línea se encontrarán autores como Levi-Strauss y, más radicalmente, el filósofo rumano Emile Cioran, quien piensa que la primordial amenaza de la Tierra está enmascarada bajo la creciente proliferación humana. Pero hay que reconocer las limitaciones, así como los alcances, de la Deep Ecology: los momentos de acierto de ella radican y descansan en la concepción de la pluralidad de los usos de la naturaleza, los cuales no tienen por qué ser necesariamente siempre usos de índole económica, sino que también podrían tener usos de temperamento estético o clínico, entre otros. A pesar de ello, hay que señalar que los planteamientos de la Deep Ecology yerran al considerar que existe un conflicto entre el ser humano y la naturaleza, cayendo en las mismas aguas que caía la ideología del sujeto, aunque realizando recorridos distintos. Además, no habría que negar, en la relación naturaleza-hombre, el proceso de administración y cuidado de ella, pues en extremo, somos ella, pertenecemos a ella –y ella a nosotros- y acabaremos alimentándola.

Tanto en la concepción que se desprende de la ideología del sujeto como de la Deep Ecology, los hombres son presentados como seres ajenos y raros a la naturaleza, como dañinos y nocivos especímenes, con las salvedades de que en una postura se esta concepción del hombre se valorará de modo positivo y, en la otra, de modo negativo.

II. Rastreo sobre el terreno preparatorio para el florecimiento del ecologismo [español].

“No es menester donde basta la naturaleza. Sobra la afectación donde basta el descuido” (Baltasar Gracián)

Como señala Nicolás Ortega Cantero:

“La visión moderna del paisaje comenzó a conformarse en la segunda mitad del siglo XVIII. Entonces empezó a abrirse camino un nuevo modo de entenderlo, una nueva manera de percibirlo y valorarlo, en relación directa con las renovadas perspectivas intelectuales y estéticas de signo romántico que estaban surgiendo en el panorama europeo. Cambió la concepción de la naturaleza y cambió al tiempo la manera de ver y valorar el paisaje. Se abandonaron las interpretaciones mecanicistas, de corte newtoniano, y se promovió una idea organicista de la naturaleza. Se vio en ella un organismo, un ser vivo, un conjunto ordenado de relaciones, y, como tal, se la consideró dotada de significados, de sentido. “(Ortega Cantero, 2010, p. 47)

Nicolás Ortega hace referencia a una visión general, europea, pero en España, y teniendo presente el peculiar estado de la ciencia y su desarrollo –que intentaremos exponer aquí-, no será hasta el último tercio del siglo XIX cuando comience a aparecer en la sociedad española – en términos de impacto a un nivel bastante generalizado- un interés por la conservación de la naturaleza, que se plasmaría ya a principios del siglo XX en la creación del primer Parque Nacional español en la Montaña de Covadonga (1918), siguiendo el ejemplo de EE.UU, donde en 1872 se había creado el Parque de Yellowstone en las Montañas Rocosas.

Algunos naturalistas españoles, que habían nacido en el siglo XIX y madurado en el XX, como Odón de Buen, mostraban su preocupación por la destrucción de los bosques⁸, que seguía realizándose en todas las naciones del globo, a pesar de las leyes forestales de las naciones más adelantadas en la protección de la naturaleza. Citaba el

⁸ Cuestión preocupante también para Lucas Mallada, como así lo muestra en su texto “Causas físicas y materiales de la pobreza de nuestro suelo”, al afirmar que “la general escasez de arbolado es otra causa de la pobreza de nuestra patria, no sólo porque lleva consigo la carestía de leñas y madera e implica el poco desarrollo de industrias derivadas, sino porque acentúa en extremo la sequedad del territorio”. No obstante, y a pesar de las similitudes entre Lucas Mallada y Odón de Buen, resulta más que necesario recordar que el pensamiento malladiense es anterior, aun por poco, al de Odón.

caso de Canadá, cuyos bosques eran selvas impracticables durante el siglo XVIII, y que a finales del XIX se habían aclarado considerablemente debido al exceso en la carbonización de bosques para obtener potasa por lixiviación de la ceniza. Lo mismo ocurría en todos los bosques a los que había llegado la influencia de los europeos. De Buen consideraba que era importante llamar la atención pública sobre este asunto, mostrando una vez más una actitud adelantada para su época. (De Buen, 1883)

Por otra parte, a finales del siglo XIX se empezaban a considerar los valores estéticos del paisaje, y su acción beneficiosa sobre el ser humano. Esto se constata en la literatura española de principios del siglo XX, donde aparecen referencias al paisaje en, por ejemplo, Miguel de Unamuno (1864-1936), quien reconocía lo siguiente:

‘... soy y he sido siempre “un gran amante de la Naturaleza, en su carácter más verdadero y simple”!...! El sentimiento de la Naturaleza, el amor inteligente, a la vez que cordial, al campo, es uno de los refinados productos de la civilización y la cultura!...! Es indudable que la geología, la botánica, la zoología, etc., enseñan a sentir la hermosura del campo, y es indudable que el sentimiento del campo se ha desarrollado mucho modernamente...” (Unamuno, 1970. pp 190-194.)

Otros escritores, como es el caso de Azorín (1873-1967), expresaban los sentimientos provocados por el paisaje en el ser humano:

“El sentido de la Naturaleza es completamente moderno. Hace dos, tres siglos, había parajes en las campiñas o en las montañas, que inspiraban sensación de horror; el hombre sentía miedo, o disgusto, o repugnancia, por ejemplo, hacia ciertas abruptas montañas”

Y añadía, insistiendo en el tema:

“El sentimiento amoroso hacia la Naturaleza es cosa del siglo XIX. Ha nacido con el romanticismo, poco a poco; gracias a la ciencia, a los adelantamientos de la industria, a la facilidad de las comunicaciones, el hombre ha ido descubriéndose a sí mismo. Ha surgido el yo frente al mundo; el hombre se ha sentido dueño de sí consciente de sí frente a la Naturaleza” (Azorín, 1923, pp. 10-19)

En la esfera de la poética, Antonio Machado (1875-1939), que tanta inspiración encontró en el paisaje, describía de la siguiente forma cómo la acción humana provocaba la degradación de la naturaleza, y en concreto la deforestación de los bosques españoles:

“El hombre de estos campos, que incendia los pinares
y su despojo aguarda como botín de guerra,
antaño hubo raído los negros encinares,
talado los robustos robledos de la sierra.
Hoy ve sus pobres hijos huyendo de sus lares,
la tempestad llevarse los limos de la tierra
por los sagrados ríos hacia los anchos mares;
y en páramos malditos trabaja, sufre y yerra.” (Machado, 1988, p.495).

El tema de la deforestación también aparecía en la obra poética de Rosalía de Castro (1836-1885), en un poema titulado “Los robles” en el que, además de lamentarse por la pérdida de los robledales, proponía la recuperación de los mismos en el paisaje gallego:

“Bajo el hacha implacable, icuán presto
en tierra cayeron
encinas y robles!
Y a los rayos del alba risueña,
¡qué calva aparece
la cima del monte!
Los que ayer fueron bosques y selvas,
de agreste espesura,
donde envueltas en dulce misterio
al rayar el día
flotaban las brumas,
y brotaba la fuente serena
entre flores y musgos oculta,
hoy son áridas lomas que ostentan,
deformes y negras,
sus hondas cisuras.
Toma, roble, árbol patrio, a dar sombra
cariñosa a la escueta montaña
Torna presto a poblar nuestros bosques;
y que tomen contigo las hadas
que algún tiempo a tu sombra tejieron
del héroe gallego
las frescas guirnaldas!”. (Castro, 1972, pp.146-149)

Tal vez, la mayor sensibilidad de los poetas les hacía denunciar, antes incluso que los naturalistas, el deterioro de la naturaleza y del paisaje, que serían posteriormente el caballo de batalla de los movimientos de conservación de la naturaleza. Pero a pesar de la sensibilidad volcada en sus producciones literarias, y aún teniendo presente el impacto que éstas pueden repercutir sobre el *pathos* de la sociedad –tal y como puede comprobarse en el papel y función que desarrollan los intelectuales en ésta-, resulta difícil promover e impulsar, realizar una verdadera toma de conciencia en las mentes de aquéllos a quien se dirige el discurso. *Dificultad* que sería desplazada a un lado en los discursos de orden científico. Una de sus posibles causas sería la concepción y creencia de la objetividad de éstos –y, consiguientemente, su veracidad- en contraposición a la subjetividad de poetas, ensayistas y dramaturgos. De tal modo que llama más la atención de la opinión general una tabla con números y datos o una gráfica que un texto desgarrador. Hete aquí el mayor síntoma de la pérdida de las humanidades a partir del siglo XX.

Pero no se trata aquí de lamentar y criticar, o no exclusivamente, los rumbos que la cultura va tomando desde finales del XIX hasta hoy en día⁹, sino de rastrear históricamente los procesos, movimientos, personas e ideas que preparan el terreno -y se constituyen, a su vez, en las simientes potenciales- para el levantamiento y florecimiento del ecologismo en España.

II. I) La vuelta a la naturaleza.

Todo estudio que se aproxima a la naturaleza y centra su atención en ella, como lo son la geografía, la geología, la paleontología y otras tantas ciencias, son, en comparación con otras como la Matemática o la Física, ciencias aún recientes. Aquéllas constituyen una vía de investigación y acercamiento a la Naturaleza que comienza en el siglo XIX.

En este siglo se producen una serie de cambios en el mundo intelectual y científico que permite los planteamientos que llegan hasta nuestros días. Esto se conocerá e iniciará bajo el nombre de “romanticismo”, que no sólo es un movimiento estético y literario, sino que introduce una nueva forma de entender la ciencia y el conocimiento y de enfrentarse al mundo que nos rodea. Supone un cambio muy

⁹ A este respecto, otro síntoma más que significativo es el de la búsqueda de morbo y su reciente verbalización periodística a través de un artículo en El País, en referencia a la publicación de un epistolario entre María Zambrano y una pareja de juventud, donde todo el texto se reconduce para destacar aspectos truculentos de una vida que ya no puede alzar su defensa.

importante de todo el panorama intelectual europeo: supone un cambio en el modo de entender la naturaleza. A partir de este momento, ésta comienza a reivindicarse y ser entendida como un Todo, como un conjunto cuyas partes están relacionadas entre sí, como un organismo que reproduce y encarna la estructura de cualquier ser vivo, en contraposición a la tradición moderna basada en la ideología del sujeto, que la entendía como mera materia inerte.

II. ii) Las peculiaridades del romanticismo español

Como remarca José Luis Abellán en su *Historia crítica del Pensamiento español*, “El primero de dichos caracteres es la afirmación y defensa de la libertad, que corre como un ancho río por el cauce de nuestro romanticismo”¹⁰ (Abellán, 1989, P.252). Y esta sentencia Abellán la sustenta en la figura de Allison Peers como autoridad y su afirmación de que “el ideal de libertad es el único que yace en el fondo de todas las variadas concepciones del romanticismo sustentadas por los grupos e individuos”.

Y ese ideal de libertad que late en el trasfondo del romanticismo se extiende a todas las esferas de la realidad social sin dejar ni una región existencial tocada por su anhelo de autonomía e independencia, de modo que tanto la política como el arte, así como la pedagogía y enseñanza española resultarían, con un grado de intensidad u otro, influenciadas por él.

Resulta oportuno y acertado para nuestra intención continuar rescatando la historia que Abellán libera o, al menos, los elementos que contribuyen a que pensamientos como el de Lucas Mallada vean la luz en la Historia de España. Así, continua Abellán:

“Esta misma es la idea que se desprende de los otros tres caracteres primarios de nuestro romanticismo, a los que Peers se refiere como *patriotismo*, *cristianismo* y *medievalismo*”. Por lo que se refiere al *patriotismo*, no hay duda sobre la fuerte impronta nacionalista que el romanticismo adquiere en España, frente al cosmopolitismo que llegó a imponer en otros países. (...) Al hablar de patriotismo, no podemos olvidar el surgimiento de las primeras expresiones del sentimiento regional. Del amor al paisaje, pasan fácilmente los románticos a la exaltación de su tierra natal y de las gentes que la habitan, poniendo las bases de

¹⁰ Ya en otra ocasión, Abellán había escrito que “el krausismo constituye la auténtica revolución liberal española” (Abellán, 1971, P. 165)

un incipiente sentimiento nacionalista de carácter regional. Este fenómeno tuvo lugar sobre todo en Cataluña y en Galicia, aunque con caracteres distintos. En la primera se manifestó a través de un medievalismo arqueológico y en la segunda se encauzó por la vía del sentimentalismo lírico.” (Abellán, 1989, P. 252)

Enjundiosa interpretación del patriotismo la aquí expuesta y que será necesaria rescatar, más adelante, para completar y entender el significado e implicaciones del krausismo español y las sombras que extiende sobre Lucas Mallada. A esto habría que añadir, o al menos mencionar, el resto de características secundarias del romanticismo español que señala Peers y que, o en la persona de Mallada –en algunos casos- o en las denuncias que éste alza bajo su pluma –en otros casos-, van a encontrar cabida y se verán encarnadas por más tiempo del esperado. Así, entre estas características secundarias se pueden encontrar el subjetivismo, la melancolía y pesimismo, la libertad estética, el amor al misterio o el sentimiento intimista de la naturaleza, entre otras. Y ésta última, el sentimiento intimista de la naturaleza, acabará siendo una de las características que más peso tendrán a la hora de una buena acogida de filosofías de corte organicista.

Pero es, sin duda alguna, el ideal de libertad la característica fundamental y básica para que todo lo demás pueda surgir y ver la luz y así lo reivindicará Abellán al sostener que “el romanticismo ha ejercido una función de primer orden en la incorporación de España al mundo moderno... Romanticismo es liberalismo.” (Abellán, 1989, P.256)

Corresponde aquí, pues, admitir que el romanticismo en España va a significar el levantamiento de ésta como nación propiamente moderna. Será mediante la incursión del romanticismo en la *piel de toro* cuando España comience a recuperar su pasado, a transmitirlo con un sentido moderno. En este aspecto, cabe afirmar que “el romanticismo es inseparable de movimientos como el krausismo y la generación del 98.” (Abellán, 1989, P. 314)

Y esta visión es ampliamente compartida por autores como Ángel del Río, quien afirmará que

“...la renovación profunda, en un sentido liberal y más moderno que afecta a la visión del hombre, del mundo, de la vida, de la historia de la sociedad y del problema de España, se prepara por entonces con el viaje de Sanz del Río a Alemania, donde bebe en las fuentes mismas de la filosofía romántica, de las que

saldará el krausismo y el subjetivismo angustiado, lírico, metafísico de los hombres del 98” (Río, 2011, P. 108)

Pero la contribución del romanticismo al desarrollo de la cultura española no se detiene en este aspecto. Los románticos españoles favorecen a la creación del sentimiento de nación que había ido quedando a la sombra durante los siglos precedentes. Los románticos, y sus producciones en el campo de la literatura, se nos presentan, de este modo, como los genuinos herreros de un sentimiento nacional que tantos efectos¹¹ –y de tanta importancia- van a tener en España a partir de entonces.

II. iii) Krausismo, orígenes y adaptación española

En el momento de comentar el romanticismo y su legado en la cultura española, José Luis Abellán repunta sosteniendo la intensidad e importancia de:

“cómo el ideario krausista constituía parte irrenunciable de dicho legado en la medida en que el nervio ideológico del romanticismo era el liberalismo, mientras el krausismo venía a constituir la más sólida fundamentación filosófica que el credo liberal encontró en nuestro país. Liberalismo y krausismo se implican mutuamente, dándose el caso de que aquél alcanza en éste su máxima expresión filosófica y política. No nos puede extrañar, por tanto, el impulso por la preocupación que se deriva del krausismo para una reforma en profundidad de la sociedad española, de acuerdo con las tendencias implícitas en el romanticismo progresista.” (Abellán, 1989, P.395)

Se suele hablar de la importación del krausismo en España cuando Julián Sanz del Río viaja a Alemania en 1843 para estudiar la filosofía de Krause (1781-1832). Pero más bien se debería hablar de una adaptación puesto que el ideario krausista no es aceptado en su totalidad sino que al llevar la designación de “español” se verá sometido a significativas variaciones y, en lo referente al haber optado por el krausismo y no por el hegelianismo, el propio Sanz del Río expone sus motivos a José de la Revilla en la que afirma que el sistema filosófico de Krause es el “más consecuente, el más completo, el más conforme a lo que dicta la sana razón, y sobre todo, el más susceptible de aplicación práctica” (Revilla, 1874, p. 10)

¹¹ En y desde ese sentimiento romántico de nación se van a inspirar muchos de los movimientos – Renaixença catalana, por ejemplo- que pondrán en marcha los movimientos regionalistas y nacionalistas –en algún caso, separatistas- de las regiones españolas.

El krausismo surge con una intencionalidad política determinada, marcada por el signo del progreso y de la democracia liberal pura, sin contaminaciones de ninguna clase. Junto con sus altos intereses teóricos, el krausismo tenía importantes motivaciones de índole práctica en la reforma de la sociedad española, y esto ocurría desde sus orígenes mismos y no como secuela o derivación práctica de sus planteamientos especulativos.

Así, se puede considerar al krausismo como la primera piedra para la renovación de las abatidas universidades de España. La incidencia krausista en la reforma universitaria, practicada por la Ley Moyano, constituye un dato insoslayable a la hora de determinar el sentido de ésta: el credo no podía ser otro que la ciencia y es ésta la que debía dar contenido a la nueva Ley de Instrucción Pública. No obstante, y aunque se deriven de él múltiples aspectos prácticos para la sociedad, el krausismo gravita sobre un centro metafísico. Para comprender la doctrina krausista, dirá Abellán, hay que

“situarla en el contexto del idealismo alemán. Partiendo del idealismo trascendental kantiano, Krause busca un absoluto al igual que Hegel y Schelling, pero en lugar de partir de un principio *a priori* como ellos deducen de la crítica, lo hace desde un análisis-subjetivo de los contenidos de la conciencia a través del cual el mundo se revela como un sistema.” (Abellán, 1989, p. 415)

Y en esta búsqueda del absoluto partiendo de la análisis-subjetivo de los contenidos de la conciencia, la verdadera originalidad del sistema krausista reside en reflexionar a todo el universo como un organismo científico superior; o, en otras palabras, “el sistema de la ciencia comprende todo el conocimiento, y las ciencias particulares se integran y relacionan entre sí dentro la ciencia universal.” (Jiménez García, 1982, p. 208)

En cuanto a lo que se refiere al krausismo, así como a su caracterización general, Abellán destaca tres notas en el krausismo español que resultan ser totalmente esenciales. Por un lado, el krausismo es una filosofía racionalista armónica, esto es, una doctrina que potencia al máximo la razón, universal y universalizable, como poder capaz de armonizar en una síntesis superior las más variadas opciones: orgánico e inorgánico, alma y cuerpo, naturaleza y espíritu, fondo y forma, individuo y estado, persona y sociedad, nación y región, estado nacional y sociedad humana. Por otro lado, en lo más hondo de la doctrina krausista hay una creencia en el progreso moral de la humanidad, muy característico del progresismo del XIX, pero que al tomar aquí un sentido ético se manifiesta, sobre todo, en la fe en la perfectibilidad del hombre y de la sociedad humana en general. Y, finalmente y concordante con todo lo anterior, está el

predominio axiológico que en la escala de los valores de la vida humana dan los krausistas españoles al sumo sentido ético de la conducta individual; el énfasis en la sinceridad y autenticidad de las relaciones personales, en la honradez y honestidad del comportamiento, así como en la ecuanimidad y equilibrio del carácter, son rasgos que definen por antonomasia el krausismo español, comprobable, por lo demás, en la vida pública y privada de sus representantes más eminentes.

Sin embargo, quizás todos estos aspectos y caracteres krausistamente españoles no sean los más importantes por la simple razón de que penden y dependen de un presupuesto más, esto es, la Educación, puesto que pueden existir todos los mejores y más bondadosos proyectos para una sociedad, en particular, y la humanidad, en general, pero si éstos no encuentran una vía de comunicación y transmisión llegan a ser tan inservibles como lo sería de no existir.

Es evidente que en el programa krausista se hallaba implícita una reforma del hombre como requisito imprescindible para una reforma de la sociedad, y esa reforma sólo se podía lograr a través de la Educación. En realidad este planteamiento es consecuencia inmediata de la consideración que los krausistas hacen de la perfectibilidad del hombre. Una moral –y el krausismo es, fundamentalmente, una moral- que se predica como factor de cambio y revolución – por más que ésta sea pacífica- implica una fe desusada en la capacidad transformadora del hombre. Como afirma Abellán, “el krausismo representa, en una perspectiva semejante, la verdadera incorporación de los presupuestos ideológicos de la Ilustración en nuestro panorama cultural y social.” (Abellán, 1989, P.436)

En realidad, el krausismo ejerció en su momento –como lo hizo también en el suyo el erasmismo- una función depuradora de las costumbres y del ambiente moral de la época. Aunque no sería una depuración llevada a cabo en su totalidad, sino que quedaría reducida al círculo que la aceptaba y predicaba; de lo contrario, obras como la de Lucas Mallada o Ricardo Macías Picavea no habrían visto la luz. A pesar de ello, de que su impacto en la sociedad no hubiera copado todos los rincones y espíritus de la geografía peninsular,

“El krausismo debe considerarse como un factor de primera línea, no por su valor intrínseco, sino por su influjo profundo en la orientación de la historia española entre 1860 y 1870, y después por sus derivaciones, que llegan hasta nuestros mismos días. No fue tan solo un sistema filosófico de importación, como pudiera haber sido cualquier otro. [...] Los krausistas llegaron a constituir

un grupo netamente diferenciado dentro de su ambiente, un tipo especial con rasgos específicos...” (Fraile, 1972, pp. 150-151)

Muy importante es la propagación que el krausismo alcanzó en Universidades e Institutos de provincias, como consecuencia de la irradiación que desde la Universidad Central de Madrid realizaron los krausistas, pero la crisis en que entró la escuela krausista a raíz de la muerte de Sanz del Río, el 12 de octubre de 1869, en lo que hasta entonces había sido su principal foco de difusión –La Universidad Central- y la desertión de Canalejas y Salmerón, provocaron un vacío en la jefatura espiritual del krausismo. Vacío en la jefatura que no se traducirá en desaparición completa y ya el mismo Giner de los Ríos asegura que en la Constitución de 1869 resulta visible la influencia de un krausismo mitigado. (Cacho Viu, 1962)

Por otra parte, pero continuando con la influencia que ejerció el krausismo en España, es lógico que sea en la universidad, en el campo de la enseñanza, donde la influencia krausista se haga notar de modo más indeleble. Los krausistas eran más dados a poner todo su afán en apuntalar la libertad de conciencia como fuente de fortaleza y dinamismo interno. No puede extrañarnos, pues, que su atención se centre sobre el tema educativo, entendiendo éste como origen de toda verdadera renovación espiritual y basándolo en un ideal de ciencia libre e independiente de cualquier otra instancia, ya sea política, social o económica.

Esa naturaleza propia de la universidad cifrada en términos de una idiosincrasia científica genuina va a adquirirla la Universidad Central a través de la aplicación de tres principios: la libertad de la ciencia, la inviolabilidad del magisterio, así como la descentralización administrativa. Mientras que la primera garantiza un curso auténtico y propio a la investigación, la segunda actúa de respaldo legal de dicho curso propio. Por último, ninguna de estas dos serviría de nada si al mismo tiempo no hubiese cierta independencia del Estado.

II.iv) Krausismo + positivismo

“Imparciales hasta reconocer la propia falta y solícitos para subsanarla, debemos confesar que, por profundo que sea el surco labrado en el espíritu para que broten de sus entrañas las ideas; por intensa, circunspecta y hasta objetiva que sea la reflexión [...] no basta, hoy sobre todo, la especulación para el filósofo, ni puede limitarse a sistematizar los datos de la conciencia; necesita

conocer a lo menos los capitales resultados de la observación y la experimentación en las ciencias naturales; penetrar, siguiendo sus crecientes progresos, en las regiones de lo inconsciente; indagar en la composición psicofísica de la unidad indivisa de la realidad; rectificar el añejo dualismo que ha hecho hostiles y recíprocamente deficientes la Física y la Metafísica. De esta suerte llegará a resolverse la contradicción histórica entre el empirismo y el idealismo, sin desconocer ni anular ninguno de ambos elementos esenciales para la construcción científica” (Salmerón, 1878, XII-XII)

Durante la etapa intermedia del Sexenio revolucionario se produce la crisis de la escuela krausista y a partir de Salmerón se produce el proceso de positivación del krausismo. Este momento constituye el paso propiamente dicho al llamado “krausopositivismo”, expresión creada por Adolfo Posada en 1892. A partir de aquí, algunos autores han interpretado este hecho en clave de disolución doctrinal del krausismo, pero hay que tener cuidado con esta expresión para no interpretarla demasiado radicalmente. No conviene entenderla como una supresión o desaparición de la filosofía krausista, sino como un cambio producido dentro de su sistema y con el que se pretendía más una adaptación de su espíritu a los nuevos tiempos que una revisión total de su doctrina. No desaparece, pues, el krausismo, sino que convendría hablar de un periodo de evolución del krausismo en el que el proyecto ético krausista –en clave modal- se engarza con un instrumental –en clave formal- que le permitirá desenvolverse en la realidad –y particularmente en la Naturaleza- a partir del conocimiento exhaustivo de ésta mediante metodologías rigurosas y que se alejan de la especulación.

El krausismo de Sanz del Río se aproximaba intensamente a posiciones propias de la Filosofía de la Ciencia, por lo que resulta lógico que en algún momento ambas direcciones intelectuales se fundieran en una sola corriente sobre la geografía española. También en Sanz del Río se hallan componentes característicos de las tradiciones místicas panteístas e idealistas, pero será Fernando de Castro, aquél que sustituirá a Sanz del Río en el cargo de Rector por la renuncia de éste, quien reemplace las teñiduras religiosas por los matices de inspiración comteana. Así, no queda exento de una dirección y sentidos religiosos, pero se trata de una religiosidad en la que la moralidad se impone a aquélla y en la que hay cabida para una conjugación entre lo empírico y lo ideal.

De entre las características básicas del krausopositivismo, hay que mencionar la aspiración a concordar la especulación y la experiencia, la tendencia a construir formulaciones metafísicas mediante el método inductivo y la creación de un monismo organicista de carácter crítico. Además, el lenguaje y categorías genuinamente krausistas se ven sumidas en un proceso de positivación, de tal modo que, por ejemplo, la categoría “devenir” pasa a ser sustituida por la categoría “evolución” y el organicismo metafísico pasará a ser dilucidado como un organicismo biológico-natural.

En este aspecto, Santos Casado de Otaola afirma que “era necesario desacralizar la concepción de la naturaleza como un todo interrelacionado para poder hacer de ello un objeto de investigación y explicación.” (Santos de Otaola, 1997, P.23)

Será este proceso de secularización el que abre las puertas hacia nuevos caminos en la interpretación del organicismo -que en un principio condensaba posiciones netamente religiosas y panenteístas- en el que la ciencia operará a modo de instrumento para ejecutar las premisas morales que se establezcan, como sucede en el caso de Mallada.

II.v) Materializaciones del espíritu naturalista, la fundación de instituciones y sociedades

Puesto que la disciplina ecológica guarda sus orígenes en muy diversos ámbitos de la investigación natural y de su historia, y éstas, a su vez, estriban de la formulación de las nuevas teorías y concepciones decimonónicas, durante esta etapa aparecerán las primeras manifestaciones pre-ecologistas entre los naturalistas españoles (Casado de Otaola, 1997).

Uno de los ejemplos más representativos de esta tendencia en auge, se encuentra en la fundación de la Sociedad Española de Historia Natural¹² en Madrid en pleno Sexenio Democrático. Esta sociedad, que en la actualidad sigue activa y funcional como la más antigua de las sociedades científicas españolas, iba a desempeñar un importante papel y una formidable trascendencia para el desarrollo de las ciencias naturales en España. La fundación de la Sociedad Española de Historia Natural se produce poco después de que, como vimos en el capítulo I, Ernst Haeckel propusiese por primera vez el término “ecología” en 1866. Y, aunque la creación del vocablo no corresponde con la

¹² La Real Sociedad Española de Historia Natural se constituyó en el año 1871 y tiene como fines el fomento de la investigación y el estudio de la naturaleza en todos sus campos, la difusión de estos conocimientos, la defensa de nuestro patrimonio natural y contribuir a la formación del profesorado a todos sus niveles en lo que a estas materias concierne.

ecología tal y como hoy día se entiende, no deja de ser referencia importante para la historia de esta ciencia, pues apuntala el objeto de la actual práctica.

El rol desempeñado por las iniciativas privadas, tal como el de la Sociedad Española de Historia Natural, paulatinamente será asumido por instituciones estatales y oficiales a las que se encomienda el fomento de la investigación, y de entre las cuales, podemos reseñar como la más sustancial la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que será instituida en 1907. Aún así, el progreso científico de la época no se encuentra tan consumado como para poder establecer comparaciones con las potencias de la ciencia europea y norteamericana. Vastos campos del conocimiento continúan poco o nada laborados y desarrollados, y a esto se puede añadir que se observan innegables dilaciones en la incorporación de las creaciones innovadoras tanto en materias teóricas como metodológicas que, a un ritmo nunca antes conocido en la historia, iba generando la ciencia internacional.

A finales del siglo XIX, la ecología ha hecho su aparición, inicialmente sin una identidad manifiestamente identificable. Y en esta aparición, se muestra como un nuevo modo de concebir el estudio de la naturaleza viviente, investigando relaciones causales entre la cantidad de recursos disponibles y el repartimiento de los organismos y los factores de su entorno, y partiendo de las comunidades y poblaciones, en lugar de los individuos, como objeto para su investigación.

Volviendo al periodo crucial que sigue a la Revolución de 1868, puede observarse cómo el triunfo liberal y progresista que se produjo con La Gloriosa, si bien parcial y pasajero, se acompaña de un movimiento de renovación intelectual en el que aparecen toda una serie de asociaciones científicas, efímeras unas, llamadas a ejercer una acción duradera otras. No obstante, las actitudes intolerantes no dejan de reaparecer en la nueva monarquía de Alfonso XII. Como consecuencia de la represión de la libertad de enseñanza desencadenada en 1875 por el primer Gobierno de la Restauración, con Orovio como Ministro de Fomento, pero fruto también del desengaño del anterior periodo revolucionario, surge en Madrid en 1876 la Institución Libre de Enseñanza, impulsada por el grupo intelectual krausista y concretamente por varios de los catedráticos universitarios que acababan de ser depurados por el Gobierno (Jiménez-Landi Martínez, 1973).

La Institución Libre de Enseñanza se proyectaba, inicialmente, hacia las rutas que sigue una universidad libre, pero la inviabilidad de este proyecto condujo su funcionamiento hacia la enseñanza primaria y secundaria (Cacho Viu, 1989, P. 6). Sin

embargo su significado histórico trasciende con mucho, como bien es conocido, su función educativa inmediata para proyectarse en un programa como la búsqueda de la moral pública –de la que España andaba más bien escasa- a través del colectivo de la ciencia, y en una aspiración renovadora de la sociedad española en todos sus niveles. Aunque derivadas en origen del grupo krausista, estas ideas extenderán su influencia a amplios sectores políticos e intelectuales, incluyendo a numerosos científicos y, entre ellos, a no pocos naturalistas del periodo aquí estudiado. En efecto, más que la labor científica concreta que pudiera desarrollarse en sus aulas y laboratorios, la importancia de la Institución Libre de Enseñanza en la historia de la ciencia en España radica en su papel inspirador de proyectos de renovación educativa y científica.

Pero no sólo los cambios políticos son los que condicionan el desarrollo científico. El desenvolvimiento interno de las ciencias decimonónicas, con sus decisivos avances plasmados en nuevos descubrimientos y teorías, fundamentalmente la teoría celular y la teoría de la evolución en lo que a biología se refiere, produce grandes cambios científicos que llevan aparejados conflictos ideológicos de no menor importancia. Más allá de la oposición entre ciencia y religión, que se origina una vez más en España, las nuevas doctrinas científicas se convierten en un arma ideológica de los grupos políticos y sociales en conflicto. El culto a la ciencia positiva pasó a formar parte del ideario de muchos sectores progresistas españoles del último tercio del XIX, en contraposición a lo que sucedería con el mismo movimiento en otros países, donde el positivismo fue utilizado como un instrumento de justificación y fundamentación del poder establecido.

Asimismo, y siguiendo el espíritu renovador, la Institución Libre de Enseñanza colaboraría de modo indirecto en la creación de la que sería una de las más tempranas, importantes e innovadoras realizaciones institucionales de los naturalistas de la Restauración: la Estación de Biología Marina, situada en la provincia de Santander. A pesar de que existen algunos precedentes más antiguos, será la década de los setenta del siglo XIX cuando se funden los laboratorios costeros más importantes en distintos países europeos, y concretamente la famosa Stazione Zoologica de Nápoles, la que sería casi una original de la reproducción que supuso la Estación de Santander, que fue creada por el Ministerio de Fomento en fecha tan temprana para España como 1886, tras gestiones realizadas entre otros por Giner (Casado de Otaola, 1997).

En la fundación de todas estas instituciones y sociedades hay, indudablemente, un elemento de impulso y motivación patriótica. Antes bien, se trata de un patriotismo que

adquiere, como cabe esperar de su tiempo, una formulación nacionalista. Pero cabe un matiz al hablar aquí de patriotismo o nacionalismo español, y teniendo presente que en nuestra historia contemporánea solemos asociarlo sobre todo al tradicionalismo católico y conservador, encontramos también una dimensión nacionalista en el progresismo patriótico que se proyecta desde la época romántica hasta el regeneracionismo de cambio de siglo. A este respecto, resulta significativamente explicativa la apertura de la Introducción de *Los Males de la Patria* de Lucas Mallada:

“Cada cual entiende el patriotismo a su manera. Unos, que todo lo ven de color de rosa, cantan las excelencias del país en que nacieron, evocan sin cesar las glorias de los tiempos pasados [...] Otros, en cambio, que sólo podemos mirar a través de vidrios ahumados, vemos todas las cosas con tintes sombríos, a cada instante vemos un peligro y en todo objeto una señal de espantosas catástrofes.”
(Mallada, 1890, P. 23)

Esa dimensión nacionalista de la vida intelectual se muestra en un proceso de renovación de la historia natural en dos facetas. La primera de las facetas atañe al conjunto de la actividad científica. La segunda de las facetas de esa dimensión natural, característica de la investigación naturalista y que se entrega con facilidad a la adopción de objetivos de investigación patrióticos y nacionalistas, es la inquietud por obtener un conocimiento de la naturaleza española, y obtenido por españoles. La historia natural, como reconocimiento y descripción de la naturaleza, se basa en un tipo de conocimiento intrínsecamente localista y particularizado. Pero no es sólo que la parte que les corresponde a los naturalistas españoles en la historia natural universal sea ese conocimiento particular de la natura hispana. En la motivación intelectual de estos científicos, su objeto de estudio, la naturaleza local, se concibe como una parte integrante de la nación en su sentido más amplio. En concreto, la naturaleza es también un conjunto de recursos, cuyo mejor conocimiento puede ayudar al desarrollo de las actividades productivas y en definitiva a la prosperidad de la nación.

La idea del conocimiento naturalista como base necesaria para la mejora del aprovechamiento de los recursos naturales patrios -por tanto instrumento para el progreso material y, en última instancia, moral de la nación- oscila entre la concepción utilitarista de la ciencia natural propia de la Ilustración dieciochesca y el organicismo decimonónico. Así, algunos de los primeros logros institucionalizadores de las ciencias naturales se basan en este tipo de planteamientos, como el de la Comisión del Mapa Geológico, cuyos cometidos abarcaban inicialmente no sólo el estudio geológico del

territorio y de sus recursos mineros, sino también su reconocimiento topográfico, botánico y zoológico.

II.v.i) Comisión del Mapa Geológico de España

Tal como el siglo XVIII es caracterizado como el siglo de la Razón y de la Ilustración, el siglo venidero, campo en el que se centra esta investigación, puede ser categorizado como el siglo del auge y progreso económico y social a nivel europeo en general. No obstante, el decurso histórico de España durante este periodo adopta un cariz aflictivo y convulso debido a las guerras interinas y pérdidas ultramarinas.

Después del Trienio Liberal, las medidas y reacciones absolutistas que se posan en la piel de toro durante la década que comprende el periodo entre 1823 y 1833 tuvieron unas secuelas condenatorias para el desarrollo científico y cultural del país debido a que se perdieron grandes cargos, por su idiosincrasia liberal en el periodo anterior, al llevarse a cabo un proceso de depuración del gremio universitario, el cual se repetiría de nuevo tras la Restauración de 1875 así como tras la finalización de la Guerra Civil. Entre aquellos que padecieron en su carne estos procesos se encontraba un gran número de personas que se ocupaban de la ciencia y su desarrollo en la investigación y formación.

España se hallaba, sin embargo, sumida en una parsimoniosa pero imparable metamorfosis hacia la innovación por el influjo de la Primera Revolución Industrial. El ámbito de la minería, como ejemplo aquí pertinente, dio cuenta de un desarrollo insólito –hasta el momento- a partir de los inicios del segundo tercio del siglo XIX, concerniente al conocimiento del patrimonio de subsuelo, primariamente referente a los minerales metálicos. La administración de este campo del conocimiento por parte de una persona como Fausto de Elhuyar, significó una escasa aficción de las batallas políticas que vieron la luz durante el reinado de Fernando VII al progreso de las investigaciones geológico-mineras.

Contando con el respaldo del Ministro de Hacienda, Fausto de Elhuyar dispuso el Real Decreto de 4 de julio de 1825 por el cual se decreta la creación de una Dirección General de Minas y, a partir del cual se fomenta la reanimación, laboreo y beneficio de las minas¹³. Es a partir de este momento cuando se sigue toda una serie de

¹³ La Ley de Minas de 1825: *“Para que el desarrollo de la minería en la Península Ibérica tuviera una cobertura jurídica, que permitiera superar la política restrictiva estatal que el Antiguo Régimen había instaurado y que mantenía coartada la iniciativa privada se aprobó la Ley de Minas de 1825, la primera*

descubrimientos de minas como lo son las minas de plomo de Sierra Almagrera (Almería), las minas de plata de Guadalajara en la década de los cuarenta o las minas de murcianas situadas en La Unión.

Este apogeo del ámbito minero creará, a su vez, la necesidad de elaborar un conocimiento del cuerpo geográfico español, lo cual se establece como la causa primera del interés por la comprensión geológica del territorio de la Península Ibérica. Avivadamente se emprendieron los estudios pertinentes para erigir el mapa geológico y así se concreta en personajes como Ángel Vallejo, que recorrió Cataluña, o Federico de Botella, que llevaría a cabo estudios sobre Murcia y Albacete. (Ería)

Así las cosas, con la mitad del siglo XIX consumido, se conformó un colectivo de ingenieros de minas que creó e impulsó el discernimiento del territorio nacional y sería la médula fundadora de la Comisión para formar la carta Geológica de la provincia de Madrid y General del Reino, creada por Isabel II por Real Decreto de 12 de julio de 1849.

En el periodo de la creación de la Comisión del Mapa Geológico español no había preexistido en España institución alguna consagrada taxativamente a la elaboración cartográfica o a la disertación integrada de la flora y fauna hispana. Con el paso de los años varió el concepto de mapa geológico, y de éste se fueron desprendiendo los quehaceres que no le eran propios al crearse las entidades destinadas a elaborar los mapas geográfico (1852), forestal (1868) y agronómico (1893), entre otros.

Sin desviar el rumbo de la finalidad original y originaria, la cual apremiaba completar el catálogo natural nacional, la Comisión de Mapa Geológico español muta y se reestructura en secciones de diferente naturaleza, de modo que el abanico de la investigación se especializa en los estudios geológico-paleontológicos, geográfico-meteorológicos, botánicos y zoológicos. Cada especialización se encontrará dirigida por un responsable, que normalmente solía ser un estudioso con prestigio y competencias superlativas, dentro de lo que la época y lugar permitía, en dicha especialización. (Fernández de Castro, 1883)

legislación minera moderna en España. La Ley fue promulgada por López Ballesteros, ministro de Hacienda del Rey Fernando VII, y elaborada por el ingeniero Fausto de Elhuyar, teniendo como consecuencia una reglamentación que, salvando ciertas restricciones, reglamentaba la actuación de empresas privadas tanto nacionales como foráneas.” En

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,2910&r=ReP-25311-DETALLE_REPORTAJESABUELO

La especialización Geológico-Paleontológica se disponía a llevar a cabo una descripción de la naturaleza de las diferentes regiones y geografías hispanas, así como el estudio de las relaciones geológicas entre las formaciones de los fósiles y los orígenes de minerales, cuyo conjunto de observaciones debían plasmarse en el plano geológico, fijado más por los límites naturales que por los político-administrativos o históricos. Para desempeñar la labor de coordinación de los trabajos de esta sección fue nombrado vocal de ésta al ingeniero de minas Casiano de Prado (1797-1866), figura con un largo recorrido en el que libró numerosos ejercicios administrativos, como lo fue, por ejemplo, la tarea de dirección de las minas de Almadén, y consumó significativas indagaciones geológicas.

La especialización Geográfico-Meteorológica ve la luz con el fin básico de la creación de los mapas topográficos que serían usados como punto de partida para las restantes observaciones, a la vez que suministra de una imagen general de la geografía físico-política y los datos climáticos que se dan en España. Esta sección dispondrá como jefe a José Subercase y Jiménez, ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Con el objetivo de identificar y clasificar las diferentes especies presentes en la fauna de las áreas investigadas y confeccionar un mapa geo-botánico, Vicente Cutanda, catedrático de Botánica de la Universidad Central, fue elegido para el cargo de director. En último lugar, para la unidad de Zoología fue investido jefe Mariano de la Paz Graells. Este naturalista, doctor en medicina y más tarde catedrático de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid, del que llegaría a ser director durante veinte años, tenía como tarea categorizar y describir todas las especies conocidas en los territorios investigados, además de integrar la distribución de la fauna en función de los factores geográficos, climatológicos, geológicos y botánicos.

Entre 1859 y 1861, y coincidiendo con su integración en la Junta General de Estadística, la Comisión del Mapa Geológico pasó a depender del Ministerio de Fomento. La información sobre el trabajo llevado a cabo por la Comisión durante los años posteriores al último año del Sexenio Democrático viene de la mano de Manuel Fernández de Castro, quien llegaría a perdurar en el cargo durante dos décadas. (Ería, 222)

Desde el principio, Fernández de Castro concentró todas sus energías en los estudios geológico-mineros regionales que estaban aún sin elaborar o que, simplemente, había que afinar y mejorar, y que contribuyeron a la preparación del primer Mapa

Geológico Nacional a escala 1:400.000 en 1889. También promueve la publicación sistemática de estos resultados -en forma de memorias y bosquejos o mapas geológicos- en dos nuevas series de publicaciones, las *Memorias* y el *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, del que es heredero el actual *Boletín Geológico y Minero*. Ante esto, se puede afirmar tajantemente que Manuel Fernández de Castro promueve y estimula concluyentemente los trabajos y estudios de la Comisión, que pasará a engrosar sus filas exclusivamente por personal del Cuerpo de Ingenieros de Minas, abrigado al amparo de las nuevas leyes mineras y la liberalización y autonomía de la investigación científica que propició el nuevo gobierno del Sexenio Revolucionario. Pero esa labor se verá influenciada por las relaciones entre Manuel Fernández de Castro y Lucas Mallada, que serán más que palpables, puesto que Lucas Mallada veía en Fernández de Castro a un respetable amigo y colaborador en la empresa cartográfica, y viceversa. Esto se puede comprobar en la obra *Lucas Mallada [1841-1921] Un geólogo preocupado por España*:

“Afortunadamente para la Comisión, en 1873, cuando Mallada llevaba ya tres años trabajando en ella sin que el esfuerzo rindiera el culto que él hubiera deseado, comenzó a dirigirla Fernández de Castro, quien “con su envidiable golpe de vista descubrió aquí extenso campo de labor, y le fue fácil ponerse al frente de un importante servicio” (el entrecomillado son palabras de Mallada) [...] Fernández de Castro decide, en buena medida siguiendo los consejos de Mallada, comenzar a publicar las *Memorias Geológicas Provinciales* de aquellos lugares que van siendo estudiados.” (Calvo Roy, 2005, P. 61- 63)

II. vi) Regeneracionismo

Tal y como sostiene Pedro Ribas, “no existe una definición unívoca” de lo que se ha denominado como “Regeneracionismo” (Ribas, 2007), y en la misma línea, pero estableciendo un contorno determinante en función de la figura hacia la que dirijamos la atención, se puede hallar una definición que se llenará de un sentido más político (–si hablamos de Joaquín Costa, por ejemplo- o de un sentido más crítico-cultural –si es el caso de Picavea o Mallada-) según la cual “el regeneracionismo español es un fenómeno complejo que se enmarca no sólo en campo del pensamiento, sino también en los de la política, la ciencia, la cultura y la sociedad en general” (Hermida de Blas, 2012, P.56) El propio nombre “regeneracionismo” viene a indicar que hubo un momento en el que había algo vivo, activo, generado pero que, por unas cuestiones u otras, ha desaparecido

dejando un gran vacío en el lugar que ocupaba. De ahí que se regenere, pues no se trata de originar nada nuevo, de crear algo que es primicia, sino de traer al tiempo propio algo que dejó de ser. Y he aquí el tema central del regeneracionismo, y al mismo tiempo su némesis: la decadencia. Una decadencia que se hace notar en las pérdidas de colonias, no sólo de España, sino a nivel continental; una decadencia que hace resentir los pilares del dominante racionalismo occidental, pilares que arrastrarán consigo a la moral. Y eso en el caso español, y sobre todo desde Lucas Mallada, se hace patente.

Pero la cuestión de llevar a cabo una regeneración en la que se supere la decadencia política, moral, epistemológica no implica una vuelta a la tradición anterior, cometiendo así el error de caer en los “-ismos” y pecar, en este caso concreto, de tradicionalismo. Como dice José Luis Mora, profesor del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la UAM, “tradición, no tradicionalismo”. Y esta cuestión queda aclarada a partir de la indicación que ofrece Fernando Hermida:

“Ahora bien, cuando los regeneracionistas hablan de “regenerar” España no se refieren a devolverle el lugar que ocupaba antes como potencia imperial, sino a ofrecer un cambio de rumbo muy sustancial a la realidad política, social, cultural y científica, que entronque con una tradición española anterior a la tradición reaccionaria, teocrática, cesarista y militarista impuesta por la dinastía Habsburgo a partir del siglo XVI.” (Hermida de Blas, 2012, P.56)

Las figuras que representan e inician el movimiento regeneracionista –Lucas Mallada, Ricardo Macías Picavea y Joaquín Costa-, encarnan un empeño de brindar soluciones de índole educativa, política, administrativa, etc. desde el pragmatismo y la ciencia. Precisamente por ello, se trata de un movimiento que prepara un camino de largo recorrido –el cual llega hasta nuestros días, aunque sin conocer que se llama así– en la protesta e impulso de regeneración, en la búsqueda de fórmulas que ofrezcan soluciones a la decadencia que se había instalado y exacerbado en España desde el último tercio del siglo XIX hasta nuestros días; y en la que temprano aparecerán manifiestas las importantes carencias e impotencias de los dispositivos del propio sistema, la tracción intelectual y moral del país, así como la penosa acción política.

Por ello, aquel valioso interés por la Educación, que no es sino una recogida del ideario krausista, adquiere un tono destacado y de urgencia en las preocupaciones regeneracionistas y noventayochistas. En otras palabras, lo que está en juego es el

estado de salud de España. Y ese estado de salud comienza desde el individuo y acaba en la sociedad, siendo este movimiento una dialéctica sin final en la que la sociedad también llega a repercutir cambios en el individuo. De tal modo que, y teniendo en cuenta que el problema no se identificaba con oscuras instancias metafísicas, la cirugía que subsanará al enfermo deberá comenzar su labor desde las partes identificables y sobre las cuales sí que resulta posible iniciar un proceso de curación: el individuo. Pero este intento de cambio, y coherentemente con lo anteriormente expuesto, implica que se ha dado ya un cambio en la sociedad, en la cual reside y brota el malestar. Así las cosas, resulta evidente la relación que establecen los autores regeneracionistas entre Educación y reforma social. Pero antes de llevar a cabo una reforma social, el sistema educativo debe verse sometido a examen –que no superará- y, posteriormente, ser reformado.

Esto se constata en Ricardo Macías Picavea y su obra *El problema nacional*, donde clama, con la pluma apuntando hacia España, el deplorable y afligido escenario educativo que será un resultado de los vicios de la cultura nacional. En palabras del propio Picavea:

“En 30.000 poco más o menos puede calcularse el número de Escuelas de instrucción primaria. No son muchas; tampoco, relativamente, pocas. Pero, ¡qué escuelas en su mayor parte! Cuadras destartaladas, y maestros sin pagar. Escasamente asisten con mala asistencia millón y medio de alumnos, y llega a aprender a leer y a escribir poco más de la cuarta parte de la población.”(Picavea, 1899, P. 98)

Aspecto desolador el que saca a la luz Picavea, y más aún si se tiene en cuenta que este demacrado estado educativo, arrancando su trayectoria a duras penas, se perpetúa a lo largo de toda la esfera educativa, alcanzando a la institución universitaria y, por ende, haciéndose notar, más si cabe, “los vicios y las diferencias que se notan más fácilmente en las clases superiores e ilustradas.” (Picavea, 1899, P. 116)

El proyecto de regeneración de España, tanto a niveles morales como materiales, debe comenzar, pues, por la recuperación de un espíritu ético que acabe con la inmoralidad que arrasa al país –desde la economía y administración, hasta las realidades radicales que constituyen el suelo, el agua y el arbolado-.

“Quedan muy pocos hombres –afirma Picavea- capaces de desempeñar hábilmente los altos menesteres y elevadas funciones propias de la civilización moderna en las artes políticas, científicas y económicas: hecho cuan lamentable se quiera, pero

que debe tomar muy en cuenta todo terapeuta que aspire a resultados eficaces y positivos en nuestros intensísimos males” (Picavea, 1899, P 118). Y de entre esos pocos hombres, que con su labor explícitamente renovadora en los campos de la ciencia geográfica y geológico-paleontológica conseguirán una expícita denuncia y una meta implícitamente ecologista e iniciática, Lucas Mallada se ajusta al perfil requerido.

III. Lucas Mallada: vida, obra y pensamiento

En *Una ética de la conservación*, breve texto de Manuel de Terán, el autor comienza citando a Carlos Ritter:

“El hombre moral, para cumplir su fin, el hombre que quiere obrar de una manera eficaz, debe tener la conciencia íntima de sus fuerzas, conocer lo que recibe de fuera, lo que le rodea, y las relaciones que le unen con lo que no es él; toda asociación de hombres, todo pueblo, para no fallar en su cometido, debe conocer tanto sus fuerzas interiores como las exteriores, la de sus vecinos, y el lugar que ocupa en medio de las relaciones que actúan sobre él desde fuera.”

Posteriormente, y tras realizar una serie de consideraciones sobre la existencia y el despliegue técnico-intelectual del homo sapiens, Manuel de Terán afirmará, avalando, la cita con la que abrió su texto, aunque limitando el alcance de su operatividad, que

“...lo que queda es, renunciando a ambiciosas formulaciones de universal validez, la explicación de lo que en cada situación histórico-cultural existe de colaboración entre el hombre y la realidad natural en la que se halla instalado, de las distintas formas, que en el tiempo y en el espacio, ha tenido el hombre de interrogar, interpretar y operar sobre el fondo físico, utilizando sus posibilidades.” (Terán,1966,P4)

Y eso mismo es lo que realizará Lucas Mallada en las obras que servirán de piedra angular para su pensamiento y para la exposición que se ocupa sobre visión organicista de la realidad, así como sus concreciones en las propuestas –de corte naturalista- de división regional y organización del territorio, además de otras soluciones, o al menos denuncias, de otros problemas íntimamente ligados a la regiones geográficas como las cuestiones hidráulicas o la cuestión de la incipiente deforestación de la península ibérica.

Paralelos a los planteamientos de Humboldt, Ritter o Reclus , Lucas Mallada creará que para entender un paisaje, y en él ya se encuentra el hombre y el mundo de la cultura de éste, hay que explicarlo científicamente y también sentirlo, esto es, hay que aunar ciencia y arte, razón y sentimiento.

Al igual que Reclus, aunque con intenciones diferentes, lo que hace Mallada es estudiar las relaciones que existen entre las características geográficas de un lugar y la historia de ese lugar, es decir, y ejemplificando, el devenir de España está condicionado por sus condiciones geográficas; todo desarrollo histórico está vinculado con las condiciones geográficas. Aunque yendo más allá que los geógrafos mencionados, Mallada situará la causa última de la situación española de finales del XIX en los políticos. No obstante, y como veremos a continuación, la presencia e influencia de la geografía y geología, en el caso de Mallada, a diferencia de Ricardo Macías Picavea¹⁴, de un modo más académico, profesional –en términos de las disciplinas geográfica y geológica- y profundo, jugaron un papel fundamental en el desarrollo de las ideas que le llevan a dirigir la mirada sobre el estado de la naturaleza española.

III.i) Lucas Mallada: vida.

Lucas Mallada y Puello nació en Huesca en 1841, hijo de Manuel Mallada Sarrate, funcionario de la Diputación Provincial de esa ciudad. A los siete años se trasladó con su familia a Zaragoza, donde comenzaría el bachillerato en 1859. Al cumplir 19 años, Manuel Mallada logra una plaza de maestro en Madrid y se traslada toda la familia allí. Como consecuencia del traslado a Madrid para ocupar la dirección de la Escuela Normal de Magisterio, Lucas Mallada terminó en esta ciudad sus estudios de bachillerato matriculándose después en la Escuela Superior de Ingeniería de Minas donde finaliza su carrera en 1865.

Ya durante sus años universitarios, y a pesar de no tratarse de un alumno especialmente brillante, llamó la atención de sus profesores por su talento para “leer” las rocas. Al acabar sus estudios, Lucas Mallada entró en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado siendo destinado a la Comisión del Mapa Geológico de España, lugar en el cual consiguió realizar su vocación de geólogo de campo y paleontólogo.

Durante su participación en la elaboración del *Mapa Geológico de España* publicado en 1889, y en años posteriores, llevó a cabo una serie de trabajos de geología por todas las provincias españolas que terminan con la publicación en 1911 del tratado *Explicación del Mapa Geológico Nacional. Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*, monumental obra –7 volúmenes y 3.700 páginas- ordenada

¹⁴ A diferencia de Mallada y de otros regeneracionistas, para Macías Picavea la decadencia nacional no es consecuencia de la pobreza del suelo. Considera que la geografía española ofrece muchas posibilidades de desarrollo y achaca la miseria material de sus habitantes a la mala explotación que se hace de los recursos.

cronológicamente por periodos geológicos y que constituye un verdadero tratado de estratigrafía y compendio del saber geológico de la época.

Desde el primer momento, Lucas Mallada apreció el valor del registro fósil en los estudios estratigráficos, de forma que en 1887 se publica su trabajo *Sinopsis de las especies fósiles* y en 1892 su *Catálogo general de las especies fósiles encontradas en España* en donde se describen y analizan unas 4.058 especies fósiles. Por lo hasta aquí mencionado y por su sorprendente trabajo en este campo, Lucas Mallada es considerado como el fundador de la Paleontología Española.

En 1880 obtuvo la cátedra de Paleontología de la Escuela Superior de Ingeniería de Minas de Madrid. Pero Mallada, y pesar de lo dicho hasta aquí, no puede considerarse en absoluto un científico ensimismado en su tarea investigadora y desligado del ambiente social que le rodea. Por el contrario, unos años más tarde, en 1890, publicaría su libro *Los Males de la Patria*, donde muestra un listado fundamentado de problemas que España debía resolver: la pobreza de nuestro suelo, el atraso de la agricultura, la pérdida de brazos y cerebros debido a la emigración que provocaba la pobreza del suelo, la falta de instrucción, la desidia de la Administración Pública, la especulación, la Religión Católica, la liberación de la mujer española... Libro que ejercería una notable influencia en las figuras que compusieron la posterior “Generación del 98”.

En 1897, Mallada fue nombrado académico de la Real Academia de Ciencias leyendo su discurso de ingreso sobre los progresos de la Geología española en el Siglo XIX, poco antes de que lo hiciera otro oscense universal: Santiago Ramón y Cajal. Siguió trabajando perseverantemente y en los últimos años, hasta el momento de su jubilación en 1910, abordó temas relacionados con las aguas subterráneas y su explotación.

Lucas Mallada, la persona de carne y hueso que fue Lucas Mallada, murió en Madrid en 1921. Poco tiempo después, a los 22 años de su muerte, en 1943, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al crear su sección de investigación geológica, recompensó su fecundo trabajo dándole su nombre: Instituto de Investigaciones Geológicas “Lucas Mallada”.

III. ii) Obra y pensamiento de Lucas Mallada.

La obra de Lucas Mallada, tal y como se ha visto en su breve semblanza vital, compone una pasadera de enlace entre la geografía, la materia referente a la

organización territorial y el movimiento denominado regeneracionismo. Sus trabajos y textos llamaron la atención en tanto que iniciador de la literatura regeneracionista de finales del siglo XIX y, más recientemente, sus ideas sobre el medio ambiente también han sido objeto de estudio por parte de autores como Luis Urteaga y su obra *Historia de las ideas medioambientales en la geografía española*, de 1984.

III. ii. i) El proyecto [naturalista] de organización territorial malladiense

Además de estas temáticas, Lucas Mallada realizó una de las contribuciones científicas más importantes del siglo XIX en la cuestión de la división territorial. En el año 1881, y en relación con los debates de la Sociedad Geográfica de Madrid, Mallada publicó un *Proyecto de una nueva división territorial de España*.

Hombre vinculado a la Sociedad Geográfica de Madrid, Mallada no sólo intervino en los debates sobre la división territorial, sino que también sería el protagonista en los debates de esta sociedad sobre la riqueza del suelo español. De los diferentes trabajos realizados por Lucas Mallada durante este periodo mencionaremos la *Descripción geográfica, física y geológica de la provincia de Huesca* (1878); la *Fauna primordial de la Cordillera Cantábrica* (1878), el *Reconocimiento geológico de la provincia de Córdoba* (1880), *Reconocimiento geológico de Navarra* (1882) y *de Jaén* (1884).

Con su trabajo *Causas de la pobreza de nuestro suelo* (1882) provocaría una rápida respuesta de Francisco Coello, cartógrafo y militar español, que dio pie un animado debate sobre las causas de la pobreza del suelo de España. Luis Urteaga, estudioso de esta polémica, nos explica que ésta

“remite constantemente a un debate más general sobre la decadencia de España, el desarrollo económico de nuestro país y el modelo de organización pagadora política. A lo largo de este enfrentamiento dialéctico se perfilan algunas de las tesis catastrofistas que luego serán esgrimidas por el regeneracionismo.” (Urteaga, 1984, P.29-33)

El proyecto de división territorial propuesto por Lucas Mallada se encuentra presentado en un ensayo de unas 30 páginas que incluye un mapa en el que están tratadas las modificaciones territoriales del suelo español propuestas. Estas se encuentran representadas en la siguiente imagen:



Proyecto de división territorial de Lucas Mallada, 1881.

Mallada, atento a las discusiones de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y consciente de las divergencias de criterios adoptados al respecto, explica que “nos decidimos a ordenar unos apuntes relativos a tal asunto... por si entre nuestras ideas, en alguna se halla medio de sacar algo de provecho” (Mallada, 1897, P.173)

En primer lugar, Mallada plantea un cuestionario distinto al de la Real Sociedad Geográfica, con 7 puntos que reúnen y dan cuenta de la totalidad de la problemática:

- 1) La división provincial es defectuosa;
- 2) ¿Cuáles son las principales dificultades para elaborar una reforma territorial?;
- 3) Una división territorial estrictamente científica sólo podrá ser elaborada por el Instituto Geográfico;
- 4) ¿Puede establecerse una división provisional mejor que la vigente mientras se elabora la definitiva?;
- 5) Condiciones necesarias para elaborar una división provincial nueva;
- 6) División provisional elaborada por él mismo;
- 7) Consecuencias económicas de la división que propone.

Tras una breve introducción a los diferentes proyectos de reforma que desde de finales del XVIII llevaron a la aprobación de la división provincial de 1833, Mallada menciona los defectos que en ésta se encuentran. Entre tales defectos, Mallada halla la

desigualdad en la extensión y número de habitantes. Además, casi ningún límite responde a criterios naturales, sino a razones históricas. A continuación, y ya con un criterio anti-histórico, Lucas Mallada señala seis razones por las que no es posible conciliar una distribución acertada con los antiguos límites provinciales. Así, y por citar un ejemplo, los municipios de Castellote, Alcañiz y Valderoures, que están en relación con Tortosa y Tarragona, se encuentran muy lejos de su capital, Teruel, con la que no tienen relaciones directas. Sin embargo, para Mallada, el obstáculo más difícil de esquivar a la hora de hacer una nueva división territorial es el regionalismo que estaba floreciendo. Las opiniones de Mallada sobre el caso son totalmente claras, hasta el punto de afirmar que “el peor enemigo de una nueva división territorial es el provincialismo, una de las mayores calamidades que sobre España gravitan...” (Mallada, 1987, 176)

Esta idea, no obstante y a pesar de ciertas diferencias, ya se encuentra en Ritter al observar la existencia de una diferenciación de regiones muy distintas y con dificultad de comunicación por la geografía, lo cual dificulta la unidad política; del mismo modo que también hay una diversidad importante entre las zonas del interior y de las costeras, más ricas estas con más posibilidades y dinamismo económico que aquéllas. Sin embargo, también lleva a cabo una cierta crítica al federalismo, y no hace ninguna referencia crítica al centralismo, sino que valora el papel de Madrid como aquel lugar “de donde irradia la Ilustración que en las provincias se recibe”.

En cuanto a la nueva división y organización regional, Mallada cree que se pueden suprimir determinadas provincias a partir de la comparativa de dos factores como son la población y la superficie provincial. Con estos dos elementos se puede obtener, en cada provincia, unas “Unidades de División Territorial” (UDT), que resultan de la simple multiplicación de los miles de habitantes de cada provincia por los miles de kilómetros. A partir del análisis de las diferentes UDT provinciales, Mallada señala que existen dieciséis provincias con valores menores a los 2.000 UDT. Dejando de lado las islas, piensa que las provincias que se deben suprimir están entre estas dieciséis, a las que, quizás, habría que añadir otras con valores UDT medios. De hecho, tal como puede observar el lector en el mapa adjunto, Mallada propone la supresión de nueve provincias, lo que deja el mapa administrativo en 40 provincias, agrupadas en seis grandes distritos o regiones.

Así, y del mismo modo que lo hará en *Los males de la Patria*, tras nombrar y analizar los cuatro defectos del carácter de la raza latina reunidos bajo la fantasía, la

pereza, la falta de patriotismo y la ignorancia-rutina, y por no agregar otros por temor a que se le objetase que son comunes a todos los mortales, Lucas Mallada pasará directamente al tratamiento del malestar de la agricultura, una agricultura abatida y anémica a raíz de desaciertos legislativos y medidas restrictivas tan absurdas como contraproducentes, más a propósito para aniquilarla que para fomentarla. Con la doble desconfianza de que sea admisible el medio de descentralización administrativa que Mallada propuso y de que no se trate de hallar otro alguno preferible, éste insiste en varias ideas que expuso al presentar años atrás el *Proyecto de una nueva división territorial en España*.

En las fechas de *Los males de la patria*, suponiendo que subsistía la defectuosa división actual en 49 provincias, vuelve a proponer su agrupación en seis grandes distritos:

- 1) Distrito Centro: Madrid, Ávila, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Salamanca
- 2) Noroeste: Zamora, León, Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo y Oviedo
- 3) Norte: Santander, Palencia, Valladolid, Burgos, Soria, Logroño, Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra
- 4) Nordeste: Aragón y Cataluña
- 5) Este: Castellón, Cuenca, Albacete, Murcia, Alicante, Valencia y Baleares.
- 6) Distrito del Mediodía: Andalucía, Badajoz y Canarias.

Lucas Mallada afirmará que de ningún modo se lleva a cabo esta propuesta caprichosamente, sino que esta agrupación de las provincias españolas aparece de modo natural y alentada por el examen de sus contornos que limitan la nación. Suenan aquí las reminiscencias de la herencia de Reclus al sostener que la manera de entender cómo está organizada regionalmente la manera de ser española se corresponde con la unidad geográfica, unidades fundamentadas en hechos naturales.

Al frente de cada uno de estos distritos y con la dotación y representación correspondiente a su rango, habría de hallarse un funcionario de alta jerarquía, un ex ministro, un ex-presidente de las Cortes o un individuo de algún Tribunal Superior, con facultades suficientes para que en ciertos casos por sí y ante sí resolviera en definitiva todos aquellos asuntos administrativos que conviniera descargar del Poder Central.

A la división en seis grandes distritos deberían sujetarse todas las divisiones en el orden de lo económico, militar, judicial, marítimo, eclesiástico, universitario, técnico

o facultativo. Seis grandes cuerpos del ejército, equivalentes a seis capitanías generales; seis sedes metropolitanas, seis audiencias, cinco departamentos marítimos y seis universidades. Así como en el orden técnico, seis distritos de obras públicas, mineros, forestales, agronómicos, hidrológicos, sanitarios y estadísticos. Pero no bastaría con distribuir entre los seis distritos la fuerza o energía centralizadora, tan excesiva y ruinosamente absorbida por Madrid. Sería preciso además que en la provincia se efectuasen cambios profundos, levantando el espíritu público, haciéndole salir de su retraimiento y de su apatía a millares de personas. (Mallada, 1897, P.190)

Al final de la presentación de su proyecto hace un balance económico del ahorro que representaría para el país la supresión de las nueve provincias, ahorro que estima que ronda sobre unos veinte millones de pesetas y que, en su opinión, podrían invertirse estos ahorros en mejoras administrativas.

Paradójicamente, a pesar de su carácter netamente anti-histórico y homogeneizador, la rectificación de los límites provinciales favorecía las reivindicaciones tradicionales de los vascos y los catalanes. Ahora bien, partiendo de un análisis en conjunto, se puede observar cómo, a pesar del carácter provisional, está estructurado con criterios que denotan cierta simpleza.

Los aires de modernización y optimismo que avivaron los proyectos de 1881 se dan por desaparecidos completamente en 1890, cuando publica *Los males de la patria y la futura revolución española*, para dejar paso a una agria opinión pesimista sobre los españoles. Casi diez años después de haber redactado el nuevo proyecto territorial, con *Los males de la patria*, modificaría su opinión respecto al centralismo. Dentro de su larga lista de 33 males que sufría la patria, se encontraban “la exagerada y ruinoso centralización”, “el desbarajuste administrativo” y el mal estado de los caminos vecinales y los ferrocarriles, entre otros. A pesar de sus temores respecto del regionalismo, la crítica contra el centralismo y contra Madrid es, con fuerza, más dura. A la pobreza de nuestro suelo, hay que añadir la inmoralidad pública y el desbarajuste administrativo, de los cuales el centralismo y el caciquismo imperante eran los máximos responsables. El cambio sufrido por Mallada durante la década de 1880 es suficientemente significativo para comprender la importancia de la crisis, así como las actitudes territoriales de los geógrafos o naturalistas regeneracionistas.

III. ii. ii) *Los Males de la Patria*, una visión organicista de la realidad española.

Don Juan Valera afirma, al responder a don Santiago de Liniers por su libro *Todo el mundo* –donde critica a los políticos del deplorable estado moral de la nación española-, que “no se remedian los males de la patria infamando en masa a cuantos, por suerte o capacidad, toca regir sus negocios.” (Valera, 2003, P. 23)

La discusión a la que aquí se hace alusión no deja de ser una muestra personalizada bajo dos hombres de “carne y hueso” para aproximarnos al debate promovido por los intelectuales españoles durante la segunda mitad del XIX, al tratar de plantear el problema de lo que es España, y de reflexionar sobre él tanto en su desenvolvimiento histórico como en el conocimiento de su realidad. Para ello se habló con profusión de los males de la patria, un concepto admitido de forma generalizada hasta convertirse en un tópico, que reflejaba con nitidez la existencia de diversas maneras de acercarse a dicho problema: unos, conformistas, plegados a un tradicionalismo irreal, integrados en un reaccionarismo, próximos a un sistema de poder pretendidamente perpetuado en una perfección rotatoria lo hicieron sobre el ditirambo y la autocomplacencia; otros, como se vio en el capítulo anterior, desde posturas opuestas, eminentemente críticas, sobre corrientes de pensamiento bien definidas como era el liberalismo que se vio unido a la filosofía del krausismo español en la doctrina propugnada por Julián Sanz del Río primero y luego por Giner de los Ríos y sus discípulos, dentro de un programa educativo y de aproximación a los fundamentos científicos como se desarrollaban en Europa; así como un tercer grupo compuesto de hombres independientes y solitarios que, dominados por un fuerte pesimismo y un experimentalismo y casuística que les respaldaba, trataron de decir para procurar saber la verdad desde la que debía comenzar la recuperación. Y es ésta la vía que comienza a emparentar con las preocupaciones de corte ecologista, donde los problemas que inciden directamente sobre el ser humano, aunque provienen del malestar y pobreza del sustrato de la nación, no tienen su origen en ella, sino más bien en la decadencia y/o falta de moral en la vida cotidiana, así como en las esferas políticas que tienen en su mano las acciones que pueden revertir sobre los beneficios de la totalidad de la Península Ibérica. España fue vista y valorada desde perspectivas bien diferentes y a manifiestos de tintes sombríos y, al mismo tiempo, de proposiciones más o menos utópicas, a las cuales se les respondió con llamadas al patriotismo, término barnizado de connotaciones apropiadas al momento por hombres integrados al sistema. Estos hombres eran sucesores de otros de espíritu independiente y crítico que hicieron su aparición a lo

largo del XVIII y que mantendrían, como hemos visto, la tradición crítica e inconformista a lo largo del XIX hasta llegar a la generación de Lucas Mallada, Ricardo Macías Picavea o Joaquín Costa.

El movimiento del regeneracionismo hemos de comprenderlo dentro de unos cauces más amplios¹⁵. En realidad, su comprensión debe enmarcarse cercana una línea de pensamiento y conducta que a lo largo de ese siglo fue configurándose y robusteciéndose, junto al movimiento socialista, hasta el punto de saberse suficiente para hacer frente al pensamiento reaccionario argumentando sobre una base que se había sistematizado en la etapa anterior y en íntima relación con el pensamiento e ideología que se había ido formando en Europa en la hora de hacer frente al pensamiento ilustrado.

Lucas Mallada mostró desde muy joven una particular inclinación por el estudio de la geología, la cual, en sí misma, podría ser entendida ya como un estudio de la Naturaleza. La primera idea que trata Lucas Mallada de apartar de la imagen que se posee de España es la creencia infunda de que vivimos en un país muy rico y de muchos recursos naturales. Encontramos aquí la profunda queja, que se repetirá a lo largo de la obra y que pone en conexión con una cierta idea de ecologismo incipiente, y el punto de conexión con el ecologismo moderno que es la denuncia del lamentable estado natural. El suelo español, indica Mallada, era pobre por más que sus recursos podrían verse incrementados en gran porción, pero el desarrollo se veía paralizado por las medidas adoptadas por la hidra que asfixiaba a España: la falta de moral y su traducción, en la administración, en un desbarajuste que estaba acabando con el país.

La primera señal inequívoca de la pobreza del suelo de la Península Ibérica era la emigración de gran parte de sus pobladores que lo hacían según las regiones unas veces a América, o al otro lado de los Pirineos donde los franceses los empleaban con ventajas económicas en obras públicas.

Lucas Mallada, tomando como punto de partida el retrato que presenta España, y con los presupuestos enunciados, se adentra en una labor de analista de la realidad española del XIX presentándola en toda su crudeza, desde el desgarramiento de la emigración a causa de la pobreza del suelo, desde el límite de un temblor que retuerce el estómago por su vaciedad, afirmando que

¹⁵ A este respecto, resulta muy aclarativo el artículo de Fernando Herminda "Positivismo y Literatura en el Regeneracionismo español", donde afirma que "El regeneracionismo español es un fenómeno complejo que se enmarca no sólo en el campo del pensamiento, sino también en los de la política, la ciencia, la cultura y la sociedad en general." (P. 2)

“...para acallar nuestra conciencia y para no acongojar nuestro corazón a la vista de tantas privaciones, se llama sobriedad a la miseria, y efectos del clima a la flojedad del estómago; se dice que es un sol abrasador la causa de tantos semblantes enjutos y de una desnudez harapienta, y no se quiere ver en una alimentación insuficiente el motivo de las caras famélicas...”(Mallada, 1890, P.31)

Los datos observados en las estaciones meteorológicas de España hablan de las condiciones extremas de temperatura que imposibilitan la vida de las plantas y árboles útiles, así como la falta de agua en gran parte del suelo español hace que *Iberia* parezca un sequechal en el que no puede haber cultivos productivos. Al mismo tiempo, el relieve orográfico hace de España el segundo país de altura media en Europa después de Suiza y, sin embargo, la dirección de las montañas respecto a las lluvias, y también la estructura y constitución geológica de ellas y de las tierras de labor. Todo esto suministra datos suficientes para sospechar que la composición petrológica lleva al terreno a ser estéril o poco productivo, a lo que hay que sumar que a escasez de arbolado incide, a su vez, en la falta de lluvia; y los ríos, por discurrir desde grandes alturas en el centro peninsular, vierten sus aguas de manera tumultuosa inundando las tierras productivas y causando daños sin recuento.

Lucas Mallada, una por una, pero con una visión inter-relacional, organicista, va desmenuzando las causas que el legislador y el ciudadano deben tener presente en un tipo de discurso cuya dirección es compartida con el discurso ecologista: se trata de un análisis y discurso dirigido a la totalidad de la población sobre un “estado de la cuestión” referente a la realidad española en su totalidad. Esto es, el discurso malladiense puede ser interpretado como una forma de ecologismo, aquella ideología que vierte sus preocupaciones sobre la naturaleza en su conjunto, una vez se ha dado fin al paradigma de la modernidad, en el que el sujeto quedaba separado y aislado de la naturaleza, y adoptado las tendencias organicistas del krausismo apellidado “español”.

Su postura es la de un hombre de ciencia que se adentra en el problema mostrando cierta resistencia a lo admitido anteriormente desde ciertos criterios más o menos dejados llevar del sentimiento y el deseo, pues, no en balde, intuye y resalta determinadas contradicciones que invalidan aspiraciones a levantar grandes tramoyas, de aquí que antes de pasar a hablar de lo propiamente español se dedique a tratar sobre las generalidades de lo que se entendía por raza latina.

Sin embargo, pronto nos avisa de que algunas características del pueblo español, como el semblante enjuto, atezado y verduoso, no son más que consecuencias de una deficiente alimentación, de los excesivos ardores de un sol abrasador, de la emigración de los individuos de más arranque y de más fuerza que darán lugar a una general inferioridad física que se traduce en flojedad de espíritu.

Es aquí donde algunos estudiosos del regeneracionismo, como Santos Casado de Otaola¹⁶, interpretan las propuestas malladienses, en particular, y regeneracionistas, en general, en términos de determinismo geográfico o regional. De tal modo que Casado de Otaola afirma que:

“Las conexiones que establece el pensamiento regeneracionista, o al menos de alguno de sus representantes, entre la esfera de lo natural y la esfera de lo moral, aplicadas al caso español, van incluso más allá, introduciéndose en el resbaladizo terreno del determinismo geográfico o ambiental” (Casado de Otaola, 1997, PP.35-36)

La interpretación, como proceso cognitivo-hermenéutico, es amplia y permite imprimir sobre un hecho o una idea un gran abanico de sentidos. No obstante, resulta necesario comprobar desde qué instancia se realiza dicho proceso. Es por ello, que vista la formación de quien la lleva a cabo –una persona formada en el campo científico que nunca ha abandonado las formas positivistas- no deba extrañar que se interpreten las propuestas regeneracionistas malladienses como un determinismo territorial. Esto sucede porque la mentalidad positivista no ha dejado de reforzar la creencia en la distinción radical entre el ser humano y el resto de realidades mundanas. Así pues, desde dicha perspectiva, el devenir natural será explicar el fenómeno que nos ocupa en clave bipolar: por un lado el sujeto que habla y, por otro, el objeto que se contrapone y da forma al sujeto. Sin embargo, adoptar esta postura significa obviar por completo la influencia del krausismo en España, la cual ejerce un peso elocuentemente más intenso que el positivismo, al ser, incluso, la que permitió y dio lugar a su introducción. De este modo, si se pone el peso de la balanza en el lado del positivismo, indudablemente se

¹⁶ Santos Casado de Otaola nació en Madrid en 1964. Se doctoró en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid en 1994 con una tesis de historia de la ciencia dedicada a la introducción de la ciencia ecológica en España, origen de su libro de 1997 *Los primeros pasos de la ecología en España*, del que ha aparecido una segunda edición publicada en 2000 por el Ministerio de Medio Ambiente. Sus intereses se centran en la historia de las ciencias naturales en la España contemporánea y la historia de las ciencias ambientales.

entenderá a Mallada como un sujeto –y aquí ya se palpa el gran influjo de la modernidad incluso en el lenguaje- que no deja de redundar en la ideología del sujeto pero, si dejamos caer la báscula sobre el platillo que representó el krausismo, entonces se comprende a Lucas Mallada como una vitalidad de creencias profundamente krausistas que, desde el positivismo empleado como instrumento y proceder, denuncia no sólo el desbarajuste administrativo, sino más bien una [mala] suerte de desbarajuste ontológico-moral que verá sus repercusiones en la realidad y naturaleza española de finales del s.XIX, en todas sus esferas, extendiendo sus sombras hasta el elemento más radical, como lo es el estado de la geografía peninsular.

El pensamiento regeneracionista, en general, adopta algunos elementos del positivismo y, al mismo tiempo, rechaza el resto. En primer lugar, en el análisis que hacen los regeneracionistas en general, y el caso particular de Lucas Mallada, de la realidad española de su tiempo, con la intención de conocer la situación verdadera de España, parten de lo empírico, en lugar de comenzar desde una conceptualización o modelo metafísico. Para ello, Mallada utilizará el método inductivo, en contraposición al deductivo-lógico anterior. De lo que se trata es de estudiar cómo es en realidad España para inducir un tipo de modelo que permita explicar esa realidad, esto es, la ruta inversa a un proceso deductivo. Lo que se consigue así es evitar trabajar con reflejos de la realidad, enmascararla y desnaturalizarla hasta que la investigación no tenga nada que ver con ningún tipo de realidad, sino que deviene ya en su propio simulacro.

En otro orden de cosas, Mallada trata los problemas de España a través de un tratamiento tomado de la Medicina (Hermida de Blas, 2011, P.11). El método que utiliza para elaborar sus pensamientos era un método extraído de la clínica coetánea. Al igual que Picavea, lo utiliza como símil para intentar explicar qué es lo que le pasa a España y qué se puede hacer para que le deje de pasar. Según este esquema, los males de la patria se relacionan con los síntomas que manifiesta un enfermo: España es una nación enferma. Hay que ver qué síntomas y qué enfermedad tiene, y los síntomas que encuentra Mallada al examinar la nación y hablar de los defectos del carácter nacional son varios,

“Para todas las clases sociales existe entre nosotros un defecto que me permitiré expresar con una sola palabra: la fantasía. La patria de Don Quijote es un país de soñadores; por lo mismo que aquí se sueña tanto hay necesidad de dormir mucho, y sin embriagarnos como los chinos con opio, estamos viendo visiones y en ilusión perpetua, sin despertar de nuestra modorra [...]La fantasía,

la loca fantasía es nuestro principal defecto, la fantasía convierte en un verdadero laberinto la administración pública; nos hace ser los mayores proyectistas y holgazanes de toda Europa; a la fantasía debemos ese lujo de fiestas, romerías y ferias en que se negocia poco y nos divertimos mucho; la fantasía nos hace creer que vivimos en un país privilegiado... la fantasía nos cierra los ojos y nos tapa los oídos para no ver ni oír una sola verdad” (Mallada, 1890, P.48)

A la fantasía quijotesca, hemos de añadir “la pereza, fondo sombrío de nuestro ser” (Mallada, 1890, 50), así como la rutina e ignorancia y la falta de patriotismo, respecto de la cual, Mallada afirmará que

“La falta de patriotismo se ve por todas partes y en todas las clases sociales, a no exceptuar esas masas populares, que cuando conviene se les llama vulgo, y cuando no conviene reciben el nombre de plebe, que una vez dicen que son el pueblo llano y otras veces son humilladas con el calificativo de muchedumbre [...] En tesis general, de tan estrecha manera comprende el país el patriotismo, que apenas se hallará un solo pueblo dispuesto a hacer el menor sacrificio por el interés común.” (Mallada, 1890, P.53)

De modo que, al hablar de patriotismo, y teniendo presente la tesis del organicismo secularizado –lo que se llevó a cabo a través del krausopositivismo que demarca Nicolás Salmerón- se puede interpretar este amor a la patria como una preocupación por el organismo al que se pertenece, por la morada –*oikos*- en la que se vive, por la comunidad a la que se está circunscrito. Así, los tonos políticos que toma esta denuncia ante la falta de patriotismo, derivan más hacia tesis socialistas que hacia posturas individualistas propias del liberalismo. Y, en esa preocupación por la morada en la que se está circunscrito se encuentra una de las primeras quejas de corte genuinamente ecologista. Así, Mallada levantará la voz para hacer ver uno de los mayores males de la patria afirmando que:

“Uno de los males más terribles, no tanto por su gravedad, con ser mucha, cuanto por la lentitud de los remedios, es la falta de arbolado. [...] Atendidas las condiciones topográficas y climatológicas, es desdicha grande que la superficie forestal de España no llegue al 9% del total, cuando en Bélgica y Suiza excede el 15%, en Alemania y Austria pasa del 25% y en Suecia del 39%. Hemos probado

hasta la saciedad que somos una raza fuerte y mañosa para talar y destruir, débil y torpe para remediar los males y progresar. Ya pasarán algunas generaciones antes de que se atenúe el aspecto de desolación, de aridez, de miseria de nuestras montañas peladas.” (Mallada, 1890, 116)

Terrible mal que afectaba a España hace más de un siglo y que hoy en día no ha dejado de acentuarse, llegando a cotas de ficción las miles y miles de hectáreas de arbolado que se incendian cada año. Un mal que, al haber sido analizado desde la cuantificación a través de los viajes y rastreos malladienses por toda la península, permite ser detectado, identificado y, a su vez, empuja a la toma de medidas respecto de sí mismo y que desembocará en movimientos pro-tierra.

Ahora bien, y como vimos con la caracterización de la “raza latina”, cierto es que Mallada hace alusión a los defectos del carácter nacional, pero no hay que entender esto como una aceptación de ninguna forma de esencialismo o determinismo. Más bien, Mallada cree, al unísono del Regeneracionismo, que “la decadencia española no depende de ninguna abstrusa, oscura, inaccesible instancia metafísica” (Hermida de Blas, 2011, P.11) que sería la podría haberse usado, desde el idealismo, para explicar por qué se ha producido esa decadencia. Por lo tanto, esos defectos del carácter español no radican en su esencia sino en la conjunción de males que se aglutinan en esta región de la tierra. Y esto, entendido en los términos organicistas secularizados a los que ya se ha hecho referencia, se traduce en una forma de ecología, es decir, si el ser humano ya está inserto en la totalidad del organismo natural, el cuidado y preocupación por el hombre es, desde todo momento, un cuidado y preocupación por la tierra. La distinción se diluye y el hombre puede ser pensado, pero sólo válidamente para el pensamiento y sus categorías, como *tierra sintiente*, y la naturaleza podría ser repensada como *homo petrificado* –en el caso de los minerales- o *irracional* –en general-, sin ser esto una denotación negativa, sino simplemente un aparato designativo de utilidad para el mundo de la conciencia humana.

Por otra parte, el descubrimiento de las causas se relaciona con el diagnóstico de la enfermedad; y una vez conocidas las causas de decadencia de España, se relacionan éstas con la receta de la terapia de medicación que necesita un enfermo para curarse. De este modo, el procedimiento teórico regeneracionista, y el de Mallada en este caso, en lugar de elaborar un marco teórico y partir de él, lo que propone es conocer la realidad para elaborar dicho marco teórico a través del cual, entonces, poder intervenir en el

proceso quirúrgico que requiera la enfermedad. Entonces, lo que se lleva a cabo bajo esta aparentemente *naïf* innovación es la liberación de la realidad respecto de esa agitación sináptica que es el pensamiento humano. Es decir, no se encorseta la realidad a unos esquemas y modelos preestablecidos, sino que se deja hablar. Y se deja hablar a la naturaleza para entenderla y entendernos, pues, desde el organicismo que aquí se plantea, la distinción hombre-naturaleza no sería sino un constructo del intelecto que no llega a ver una constatación fáctica. En este sentido, hablar de naturaleza sería hablar de uno mismo y de ahí que la preocupación por ésta surja, ya que estaríamos entrando de nuevo, desde hacía unos veinte siglos que nos habíamos olvidado y apartado, en un cuidado de sí de corte helénico.

Así, “la tesis de la influencia que ejerce el medio físico y climático sobre aquéllos que viven en ese medio, que es una tesis muy típica de la antropología positivista” (Hermida de Blas, 2011, P.11), abandona su operatividad exclusivamente unidireccional para adquirir en Lucas Mallada –y, de modo general, en el Regeneracionismo- un carácter bidireccional: se establece una relación entre el medio y quienes lo habitan, donde uno implica al otro y viceversa. No se trata, pues, exactamente de un determinismo climático o geográfico, sino que habría que hablar de *recíproca influencia* en la manera de ser, porque los que habitan allí también transforman el medio. He aquí, de modo más evidente imposible, la ruptura con el paradigma de la modernidad, la ideología del sujeto, en el que el ser humano no sólo se distancia de la Naturaleza, el lugar de donde viene, donde habita, y donde descansará, sino que se distancia, ya en primer lugar, de su materia, de su propio cuerpo.

Pero tampoco se llega a la postura extrema que representa la Deep Ecology, en la que el ser humano parece condenado a su extinción si lo que se pretende es preservar el resto de vida que existe en la naturaleza. Más bien, se trataría de un eco-centrismo en el más puro sentido de la palabra: el ser humano queda nivelado al resto de elementos de la naturaleza y se atiende y escucha a ésta en beneficio de los dos polos. La causa que evita ver esto posiblemente sea que el discurso malladiense se dirige al ser humano sin *pensar por* el resto de la naturaleza ni dotándola de un carácter moral –algo que sí que sucede en los discursos ecologistas actuales y que lo que esconden tras de sí es una refinada forma de antropomorfización de ésta-.

Esta primera forma de ecologismo dista tanto de la ideología del sujeto como de la Deep Ecology; o, planteándolo en otros términos, en contraposición al reduccionismo que nutre a dichos posicionamientos en la relación naturaleza-hombre, Lucas Mallada -

y la protoforma ecologista que descansa en su pensamiento- recalca la resistencia entre los diferentes elementos de la Naturaleza, incluido el hombre. Por consiguiente, en Mallada la cópula vence a la disyunción: la relación naturaleza-hombre no consiste en un imperio incontrolado por parte de uno de los polos, sino que consistirá en un cuidado mutuo, así como en una gestión atenta y delicada. De modo que la relación naturaleza-hombre se plantea y entiende, en términos inclusivos, como una cooperación, como una relación simbiótica, como una intervención recíproca. Por consiguiente, el pensamiento de Mallada se articula a través de una concepción de interdependencia en la totalidad de elementos de la naturaleza, donde no es de extrañar que la población emigre por la pobreza del suelo –a causa de la falta de arbolado y una mala administración y división del territorio- y ésta a su vez no se vea subsanada si no hay brazos para que la trabajen porque están emigrando. Un círculo vicioso del que sólo se puede salir tangencialmente. Así, se producirá en Lucas Mallada una preocupación ambiental que arranca a través de la toma de conciencia de la concomitancia entre el agotamiento de la naturaleza por parte del ser humano, y, al mismo tiempo, de la propia aniquilación de éste llevada a cabo con sus propias manos. De ahí, la toma de conciencia consistente en cuidar y resguardar a la naturaleza para lograr mantener a salvo al hombre de sí mismo.

IV) Conclusiones.

Las líneas que anteceden se han articulado en tres bloques que, en sentido formal, están claramente diferenciados por su temática, alcances y contenidos. No obstante, se palpa una gran distancia entre el primer bloque y los dos restantes. Aquél, su existencia y presencia, es el que ha permitido ver y entender a Lucas Mallada como figura integrante dentro de los inicios del pensamiento con preocupaciones de corte ecologista. Esto se ha llevado a cabo a través de una exposición –y crítica- de las distintas posturas relativas a la idiosincrasia de la relación naturaleza-hombre, entre las cuales se puso sobre la mesa las posturas más extremas, lo que, posteriormente, ha permitido encuadrar a nuestro autor dentro de los límites establecidos por aquéllas. Tanto la ideología del sujeto como la Deep Ecology pueden ser entendidas como los extremos más radicales en lo que a opciones posicionales en la relación naturaleza-hombre se refiere. Así, el haber realizado este recorrido conceptual se ve justificado por la necesidad del conocimiento de los límites en los que podía ser situado el pensamiento malladiense.

Después de establecer los límites, que ha sido como el balanceo de un columpio o de un péndulo –movimiento que no puede rebasar su propia demarcación energética inicial-, lo que se ha pretendido con el bloque intermedio ha sido mostrar el terreno histórico –agitado por naturaleza en el caso español- que permite la aparición de movimientos y figuras como Lucas Mallada. De ahí que este terreno preparatorio pueda ser entendido como las semillas de una flor que va ganando definición y color con el paso del tiempo, la flor del ecologismo, la flor de la preocupación por uno mismo.

Finalmente, y con las líneas del dibujo –cual cuaderno de colorear- demarcadas conceptual e históricamente, lo que restaba era llenar de tonos y matices propiamente malladienses la figura propuesta inicialmente. En este sentido, la exposición de la vida, obra y pensamiento –elementos harto difíciles de aislar- de Lucas Mallada, constituía una necesidad imperante para la definición –tras el conocimiento del concepto que se pretendía proyectar sobre él- de la obra malladiense como uno de las primeras manifestaciones de las preocupaciones por el ambiente que encuentra su origen y fundamento en la concepción organicista de la realidad, que implicará la ruptura con la tradición de la modernidad basada en el sujeto como centro de la totalidad de la existencia.

Excursus

¿Pero qué es lo que ha ocurrido desde que este discurso asomase su cara por la geografía española hasta nuestros días? Mallada, y otros tantos como él, ha transitado todas las décadas que nos distancian de su tiempo atrapado en la oscuridad de las páginas de libros cerrados. Se rescata poco a poco este tipo de pensamientos, pero no hay rescate –o al menos no se atisba aún por el horizonte- para nosotros.

La contaminación que produce el exceso de industrialización y la consecuente crisis de la materia –petróleo- sobre la que se ha erigido la civilización tecnocrática – que nos mostraba el hecho del agotamiento de una porción del mundo que nos sujeta-, la difusión y asimilación de la producción de energía nuclear, el avance de la desertización, la brecha que hemos provocado en la capa de ozono y el calentamiento global son, entre otros, algunos de los hechos que nos han propiciado la visión de que vivimos en una sociedad funambulesca que gusta de extremar la situación acariciando el riesgo. La civilización tecnocrática y ese sueño dieciochesco de progreso han mostrado su otra cara, la de una pesadilla de la que aún no hemos podido –aún sabiendo cómo- despertar.

Lo que ha ocurrido, volviendo a la pregunta inicial, ha sido nada y todo. *Nada*; la impavidez con la que vemos cómo se desmorona y extingue la naturaleza, la impunidad con la que la casta política se aleja de los verdaderos problemas –si es que no forman ya parte de ellos- que atosigan a la cotidianidad de los hombres de carne y hueso que brotan y devienen en *Iberia*, la ruinoso administración, la falta de moral –moral, que alguna vez se verá como un héroe de leyendas mitológicas-, la fuga de brazos y cerebros en busca de trabajo, y tantas otras siniestras y espantosas catástrofes siguen ancladas en la actualidad española. Y así, puede resultar que al leer a Mallada se tenga la sensación de que lo que se está sosteniendo entre las manos –obviando las referencias propiamente históricas- es un manuscrito inédito que reposa sobre las prensas de alguna editorial esperando a ser publicado. Rabiosa y sospechosa actualidad la del oscense. Pero no es así, no es un autor que haya visto el futuro de esta nación, en particular, y del globo, en general. No.

La cuestión radica en que han cambiado las personas que portaban los problemas –ya hace más de tres generaciones desde que Mallada apareciese- pero éstos han persistido habitando cuerpos distintos en épocas distintas. La cuestión radica en el hecho de permanecer anclados en la historia. La realidad actual –exceptuando la

“liberación” de la mujer y la aparición de las nuevas tecnologías e internet- sigue estancada en la historia de hace más de un siglo. Se habla de postmodernidad y de la disolución del sujeto, pero ahora más que nunca el individualismo es una forma de vida ampliamente aceptada que desemboca en la atomización del ser humano a través de un proceso de reducción del ámbito del compromiso: primero, el distanciamiento de la naturaleza a partir de la cultura y la polis; después, una vez los pies olvidaron lo que era pisar sobre la tierra, el distanciamiento de los Otros. Se habla de política, y los idearios que se abrazan tienen siglos a sus espaldas. Hemos dejado de hacer historia para vivir en la comodidad de la repetición.

Todo; si la superficie forestal en tiempos de Mallada exigía el tono alarmante que éste emplea, ahora, que entre las aficiones de algunos individuos de *la masa atomizada parlante* se encuentra jugar con mecheros y gasolina -así como recortar presupuestos en ámbitos radicalmente necesarios e ineludibles, como la Educación, o el Cuerpo de Bomberos-, los bosques de España no echan a correr porque sus raíces se lo impiden. Pero supongamos que pudieran librarse de ellas: ¿lo harían escogiendo morir llorando savia en el desgarró que dejó parte de ellos hincada en la tierra o preferirían evolucionar, hierática y estoicamente, al estado de ceniza? Tantas lágrimas suscitan una opción como la otra. Y aún así, en la era de la sobreinformación -era, por otro lado y a causa de la saturación, de la indiferencia-, en los medios de comunicación suenan altísimos números sobre datos de hectáreas calcinadas. 157.000 hectáreas, aproximadamente, han sido arrasadas por el fuego este verano de 2012. Pero claro, ¿quién sabe lo que es una hectárea hoy día? Mejor hablar en términos de “campos de fútbol”. Así sí nos entendemos. Y ojalá, ya que se toman estas vías, nos entiendan aquéllos que desconocen el pobre estado, no ya económico, de España, sino de la naturaleza española.

A partir del conocimiento del estado de una realidad, y eso mismo es lo que sucede en Mallada, es cuando se puede realizar una toma de conciencia referente a ese estado. Por lo tanto, sin miedo, se puede afirmar que la sociedad española necesita -lo pide a gritos y no lo oímos por la costumbre- ser *malladizada*. Y, *malladizada*, para romper con el ensimismamiento y acercarnos a nuestra morada -*oikos*- y limpiarla a fondo, barrer todos los rincones; *malladizada*, para descentralizar nuestra pretensión de médula de la realidad y poder evitar el drama que viene escenificando la sociedad, la humanidad y la naturaleza desde hace décadas, si no son siglos.

V. BIBLIOGRAFÍA

-Principal

- Mallada, L. (1990) *Los males de la patria y la futura revolución española*, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- Mallada, L. (1987) “Proyecto de una nueva división territorial de España”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, N°. 123, págs. 171-194, Madrid.
- Mallada, L. (1988-1989) “Causas de la pobreza de nuestro suelo”, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, N° 124, págs. 233-252, Madrid.

-Secundaria

-Libros:

- Azorín (1923) *El paisaje de España visto por los españoles*, Rafael Caro Raggio, Madrid.
- Calvo Roy, A. (2005) *Lucas Mallada (1841-1921), un geólogo preocupado por España*, Colección de biografías aragoneses ilustres, Gobierno de Aragón.
- Díaz, E. (1983) *La Filosofía social del krausismo español*, Fernando Torres Editor, Valencia.
- Revilla, M. de la, (1874) *Cartas inéditas de Julián Sanz del Río*, Madrid.

-Artículos:

- Bellver, V. (1995) “Las ecofilosofías”, en *Sociedad y medioambiente*, Madrid, Trotta, 1997
- Bookchin, M (1978), “Ecologistas y ambientalistas”, en *Por una sociedad ecológica*, Integral 52 , Barcelona.
- Buen y del Cos, O. de (1883): “Apuntes geográfico-botánicos sobre la zona central de la Península Ibérica”. *Anales R. Soc. Esp. Hist Nat.* 1. XII. pp. 421-440.
- Castro, R. de (1972) “*En las orillas del Sal*”. *Obra poética*. Colección Austral. Espasa Calpe. S.A., Sevilla.
- Fernández de Castro, M. (1883) “Comisión del Mapa Geológico de España: su origen, vicisitudes y circunstancias actuales”, *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, pp.93-154, Madrid.
- Foltz, B. V. (1984), “On Heidegger and the Interpretation of Environmental Crisis”, en *Environmental Ethics*, University of Georgia.

-Gómez Mendoza, J. y Ortega Cantero, N. (1987): “Geografía y regeneracionismo en España (1875-1936)”, en *Revista Sistema*, 77, pp. 77-89, Madrid.

-Hermida de Blas, F. (2012) “Positivismo y Literatura en el Regeneracionismo español”, en *Filosofía y literatura en la Península Ibérica: respuestas a la crisis finisecular*. Fundación Ignacio Larramendi/ Centro de Filosofía da Universidade de Lisboa/ Asociación de Hispanismo Filosófico, Madrid

-Jiménez García, A. (1982) “Apuntes sobre el sistema filosófico de Krause”, en *Revista de Filosofía*, julio-diciembre, Madrid.

-Locke, J. (1689) *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, edición digital extraída de http://www.cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf

-Machado, A. (1988) (XCIX): “Por tierras de España”. *Campos de Castilla*. (1907-1917). Edición de Espasa Calpe: *Poesía y Prosa*. T. II. p. 495, Madrid.

-Mata Martínez, T. (1987) “Ecofilosofía”, en *Documents d'Analisi Geogràfica* 10, pp. 25-55, Barcelona.

-Ortega Cantero, N. (2010) “Paisaje e identidad en la cultura moderna española”, en *Paisaje: identidades y valores*, UAM Ediciones/ Fundación Duques de Soria, Madrid.

-Paniker, S. (1984) “La ecología como paradigma”, en *Anuario de la Naturaleza de El País*, Madrid.

-Ribas, P. (2007) “Regeneracionismo: una relectura”, en Salavert, V./ Suárez Cortina, M. (Eds) *El Regeneracionismo en España*, Publicaciones Universidad de Valencia, Valencia.

-Salmerón, N. (1878) Prólogo a *Filosofía y Arte*, de Hermenegildo Giner, Madrid, Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, Calle de Mendizabal nº 54, 1878, en <http://archive.org/stream/filosofayarte00rogoog#page/n7/mode/2up>

- Terán, M. de (1966), “Una ética de la conservación”, en *Homenaje a don Amando Melón*, Zaragoza, Instituto Juan Sebastián Elcano- Instituto de Estudios Pirenaicos (CSIC), 1966, págs. 69-76. www.manueldeteran.org

-Terradas, J (1984), “De la ecología a los ecologismos”, *El Ciervo* 403-404, pp. 8-9, Barcelona.

-Unamuno, M. de (1970), *Por tierras de Portugal y España*, Ed. Anaya, Madrid.

- Urteaga, L. (1984) “Historia de las ideas medioambientales en la geografía española”, en *Geografía y medio ambiente*, Servicio de Publicaciones del MOPU, Madrid.

-Valera, J. (2003) “De la perversión moral de la España de nuestros días”, en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/8656.pdf>

General

- Abellán, J. L. (1971) *La Cultura en España*, Edicusa, Madrid, 1971
- Abellán, J. L. (1989) *Historia crítica del pensamiento español*. Tomo IV y Tomo V (vol. I y II), Espasa Calpe, Madrid.
- Cacho Viu, V. (1962) *La Institución Libre de Enseñanza*, Editorial Rialp, Madrid.
- Capel, H. y otros (1983), *Ciencia para la burguesía. Renovación pedagógica y enseñanza de la geografía en la revolución liberal española, 1814-1857*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Capel, H. y otros (1984), *Geografía para todos. La enseñanza de la geografía en España durante la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Los libros de la Frontera.
- Carson, R. (2010) *Primavera silenciosa*, Editorial Crítica, Madrid.
- Casado de Otaola, S. (1997) *Los primeros pasos de la ecología en España*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid.
- Casado de Otaola, S. (2010) *Naturaleza patria, Ciencia y sentimiento de la naturaleza en la España del regeneracionismo*, Marcial Pons ediciones de Historia S. A, Madrid.
- Deléage, J.P, (1993) *Historia de la ecología, una ciencia del hombre y de la Naturaleza*, Ed. Icaria, Barcelona.
- Devall, B. (1989) *Ecología profunda, vivir como si la naturaleza fuese importante*, Abele, Turín.
- Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía, en <http://books.google.es/books?id=76-3yBG4m24C&pg=PA222&lpg=PA222&dq=#v=onepage&q&f=false>
- Fraile, G. (1972) *Historia de la Filosofía española*, vol. II, B.A.C , Madrid.
- Galería de paleontólogos:
<http://www.ugr.es/~mlamolda/galeria/biografia/lmallada.html>
- Gaviria, M. (1976) *Ecologismo y ordenación del territorio en España*, Ed. Cuadernos para el Diálogo, Edicusa, Madrid.
- Guerrera, M. J. (2001) *Breve introducción a la ética ecológica*, Ed. Mínimo Tránsito/ A. Machado libros, Madrid.
- Haeckel, E. (1866) *Generelle Morphologie der Organismen* vol. II, Reimer, Berlín.
- Río, A. del (2011), *Historia de la literatura española II*, Gredos, Madrid.
- Saint-Simon, C.H, (1975) *La industria o discusiones políticas, morales y filosóficas*, Opere, Utet, Turín.

-Thuillier, P. (1983) *La trastienda del sabio profusamente ilustrada*, Editorial Fontalba, colección Ciencias, Valencia.

- Tierno Galván, E. (1971) *Escritos*, Tecnos, Madrid.

- Tierno Galván, E. (1977) “El pre-fascismo de Macías Picavea”, en *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*, Tecnos, Madrid.

-Velayos Castelo, C. (1996) *La dimensión moral del ambiente natural: ¿necesitamos una nueva ética?*, Ecorama/ Ed. Comares, Granada.

-Worster, D. (1977) *Nature's Economy, a History of ecological ideas*, en http://books.google.es/books?id=2Ng-5B5H2wcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false